

MARTÍNEZ DE TOLEDO, ALFONSO (1398-1470)

VIDA DE SANCT ISIDORO

ÍNDICE:

Comiença el prohemio en la vida de sanct Isidoro Arçobispo de Sevilla, que como dél se collige es Homelía escrita de algund sancto hombre de aquel mesmo tiempo

CAPITULO I

Quién fueron sus padres y hermanos de sanct Isidoro

CAPITULO II

De las avejas que se vieron hazer panales en su boca y otras cosas de su niñez

CAPITULO III

De la carta que sanct Isidoro escribió al Papa S. Gregorio

CAPITULO IV

Cómo sanct Gregorio por ruego de S. Leandro compuso la obra de los Morales

CAPITULO V

Cómo sanct Isidoro fué llevado por milagro a Roma

CAPITULO VI

Cómo confundió las heregías que en España avía

CAPITULO VII

De los libros que dexó escritos y prinçipalmente de las etymologías

CAPITULO VIII

De las heregías de los Godos e persecución de los católicos

CAPITULO IX

De cómo no pudieron los herejes traer a su opinión a sanct Isidoro

CAPITULO X

De la muerte del Rey Leovigildo

CAPITULO XI

De la carta que sanct Leandro escribió a su hermano y la reducción de los Godos a la fee católica

CAPITULO XII

De cómo sanct Leandro ençerró a su hermano sanct Isidoro

CAPITULO XIII

De cómo sanct Isidoro no quiso salir de la çelda donde estaba ençerrado

CAPITULO XIII

De cómo sanct Isidoro fué elegido por arçobispo de Sevilla

CAPITULO XV

De la authoridad que fué dada a sanct Isidoro en el concilio

CAPITULO XVI

De cómo fué resçebido sanct Isidoro con mucha honrra en la çibdad de Carbona

CAPITULO XVII

De cómo sanct Isidoro embió a prender a Mahomad a la civdad de Córdoba

CAPITULO XVIII

De cómo fué resçebido sanct Isidoro en la çivdat de Sevilla con mucha alegría

CAPITULO XIX

De las obras de misericordia que sanct Isidoro fazía de cada día

CAPITULO XX

Aquí comiença el tractadello de la oraçión que fiço sanct Ysidoro contra las tentaçiones del enemigo para demandar la graçia de Jesu Christo

CAPITULO XXI

Que el obispo deve ser tornado a la dignidad primera después que ha fecho penitençia

CAPITULO XXII

De la epístola que embió sanct Isidoro a Braulio, su discípulo

CAPITULO XXIII

De la epístola que embió el Arçediano Braulio al varón sancto

CAPITULO XXIV

De la respuesta que embió sanct Isidoro a Braulio Arçobispo que era de Zaragoza

CAPITULO XXV

De una epístola que embió sanct Isidoro a sanct Eugenio, Arçobispo de Toledo

CAPITULO XXVI

De la epístola que embió sanct Isidoro a Leofredo, obispo de Córdoba

CAPITULO XXVII

De cómo vençió Sanct Isidoro arçobispo de Sevilla a Gregorio obispo e príncipe de los Açefalitas

CAPITULO XXVIII

De las cosas que ordenó sant Ysidoro en el conçilio

CAPITULO XXIX

De cómo murió sant Ysidoro syervo de Ihesu Christo

CAPITULO XXX

De la neçessidad que avía de corregir las obras de sanct Isidoro. De los milagros que sanct Isidoro después de muerto hizo

CAPITULO XXXI

De la devoçión que los reyes de España an tenido con sanct Isidoro

PROEMIO

Comiença el prohemio en la vida de sanct Isidoro Arçobispo de Sevilla, que como dél se collige es Homelía escrita de algund sancto hombre de aquel mesmo tiempo

Los grandes méritos del sanctissimo Doctor de las Españas y confessor de Jesu Christo Isidoro Arçobispo de Sevilla, Hermanos muy amados, la sacro sancta yglesia celebra con alabanzas convenientes a su merecimiento. Mas aliende de aquella común gloria de honra que él entre todos los fieles con la excellençia de sus virtudes a conquirido, España con muy justos pregones le ensalça. Porque a quien en la tierra mereció tener por Doctor de su fee después que la reçibió de los Apóstolos, reconoce en el çielo por patrón, teniendo en él un favorable y excellent intercessor. Este es el resplandeciente Rayo del sol de Justiçia, por quen en ti prinçipalmente, España, la lumbre de la verdad amanesció, y la que antes estabas engañada con muchos errores de Arrianos, Acéphalistas, Mahometanos y de otros falsos Prophetas, mediante la doctrina de sanct Isidoro fuiste hecha guía de Justiçia. Este es tu señalado pastor y admirable pontífice, que con tan copiosos argumentos de las divinas escrituras te a puesto en las sillas más altas para que tengas eternas riquezas, y mejorando el sitio que tienes, ya no seas última con las últimas regiones, mas primera entre las primeras. Este es el que después del gloriosísimo Apóstol Santiago te dió esta escellençia de graçia, que seas abundante en pueblos, señalada en religión, esclareçida en triumphos, y que de la çiudad de Hispali, silla del sanctissimo Isidoro, con certíssima propheçía de lo que después havía de suçeder, te llamasen España. Más rica eres con el divino favor, que con la felixidad terrena, que aunque victoriosa con tropheos, rica con mantenimientos y regalos, adelantes tus títulos sobre los términos de

todas las naçiones, mucho más admirable y gloriosa eres que con tan continos favores, así del culto con que reverençias a nuestro Salvador como de la presençia del gloriosíssimo Apóstol Santiago y la del sanctissimo padre Isidoro con su çelestial doctrina. Todas las naçiones te honran y toda la religión christiana reconoze tu valor; y así es más lo que por causa deste sancto te dieron, que no lo que la naturaleza o fortuna te conçedió. Debes también de considerar que como por espeçial prerrogativa y privilegio de la graçia divina en la silla Apostólica de Roma al Apóstol sanct Pedro suçedió otro tal que es Gregorio, así Isidoro, no menor que Gregorio, suçedió en España al Apóstol Santiago: porque la simiente de la palabra de Dios que el bienaventurado Santiago en ella sembró, Isidoro como cuidadoso y vigilante labrador, con muy saludable predicación de aguas çelestiales la regó, arrancando con el azadón del spíritu las espinas, abrojos y zizañas de las malas doctrinas sembradas ençima por los Herejes, reduçiéndolo a la labor de los frutos de vida eterna. La authoridad de la silla Apostólica y méritos del Príncipe de los Apóstoles dió al mundo por governador de la yglesia catholica a Gregorio en su lugar, y la censura de la misma Romana curia dió a Isidoro en España, otro Gregorio en ygualdad de méritos. Y çierto querer proseguir particularmente cada una cosa de las que este sancto tubo así por curso de naturaleza como por graçia divina, de donde resultó que con admirable providençia de Dios en esta vejez y defeto del mundo fuese maravillosamente alumbrada su yglesia, excede las fuerzas, ingenio y sciencia mía. Por tanto con la brevedad que pudiere, ayudado de la graçia de la charidad, escreviré con palabra verdadera y fiel processo, yo peccador de un hombre sanctissimo, pequeño de un tan grande, ignorante de un tan sabio, algunas pocas cosas de las muchas maravillas que dél se quentan, porque las obras de tan excellent padre andando adelante los siglos no se olviden en los corazones de los fieles; y si de tan gran varón yo açertasse a decir cosas tan grandes, será por los méritos de su bondad y sanctidad, cuya eminencia y grandeza hasta esto ha creçido que la elegança del stylo no alcança a la verdad de sus obras y que con la verdad dellas se adorna la rethórica de las palabras.

CAPITULO I

Quién fueron sus padres y hermanos de sanct Isidoro

El muy excellent Doctor sanct Isidoro de sangre real, natural de nuestra España, desçendiente del Rey Theodorico, hijo de Don Severiano, Duque de Cartagena, y de la Duquesa su muger, que se llamava Túrtura, que era asímesmo de linaje real. Fué sanct Isidoro el terçero hijo de los varones que obieron: el primero S. Leandro Arçobispo de Sevilla, anteçessor de sanct Isidoro, el segundo Fulgencio Obispo que fué de Écija y después de Cartagena, y así mesmo obieron dos hijas muy sanctas mugeres. La una la virgen sancta Florentina, Abbadessa y Prelada de muchas y muy buenas Religiosas. La otra fué la devotíssima Reyna Doña Theodosia muger del Rey Leovegildo y madre del glorioso príncipe sancto Ermenegildo Mártyr de Jesu Christo nuestro Señor y del cathólico Rey Recaredo que reynó en España después de la muerte del dicho Rey Leovegildo su padre. Así que el bienaventurado sancto Isidoro y todos sus hermanos y

hermanas fueron sanctos y muy cathólicos y también sus sobrinos hijos de la dicha Reyna su hermana.

CAPITULO II

De las avejas que se vieron hazer panales en su boca y otras cosas de su niñez

En sanct Isidoro desde que era niño, pareçieron grandes señales de la mucha sanctidad y sciencia y doctrina que en él avían de resplandeçer. Porque acaecióle lo que a S. Ambrosio, que vió el Duque su padre en una huerta donde el niño estaba, cómo un enxambre de avejas le entraba y salía por la boca, y en ella y sobre todo el cuerpo texían panales de miel. Cuéntase más, que siendo de muy tierna edad fué puesto a deprender las primeras letras por su hermano sanct Leandro, que le criaba; y comenzando a deprender sanct Isidoro figurósele que no tenía buen ingenio ni habilidad para estudiar. Y por esto y porque temía los azotes del maestro huyó del escuela y salióse fuera de la çibdad y andubo hasta que se cansó. Tubo sed y llegóse çerca de un pozo de agua, que tenía la boca hecha de piedra y el brocal de madera; sentóse allí, comenzó a mirar cómo la piedra que estaba en la boca del pozo tenía hechos unos hoyos y el brocal de madera estaba acanalado de arriba abaxo; y maravillándose el niño en qué manera se avían hecho aquellos hoyos y aquellas canales en la piedra y en el madero, llegó allí una muger que venía a sacar agua del pozo, y como vió el niño, maravillándose mucho de su hermosura y honestidad, llegóse a él y preguntóle qué hacía allí y qué miraba en aquel pozo. Respondióle que estaba mirando cómo o a qué propósito se avían hecho aquellos agujeros en la piedra y aquellas canales en el madero. Díxole la muger que las canales se avían hecho con la sogá que corría por él sacando agua muchas vezes. E los hoyos que estaban en la piedra se avían hecho del agua que corría en ella sacándola del pozo continuamente. Como el sancto niño oyó aquello, entendió que por la costumbre y continuación del estudio se podría su ingenio, por duro que fuese, ablandar para reçeibir la sciencia, así como se ablandara aquella piedra y aquel madero, por la continuación del agua y de la sogá. Luego se tornó a Sevilla, donde estava con su hermano; y con toda humildad se sometió a la doctrina y disçiplina de sus maestros.

CAPITULO III

De la carta que sanct Isidoro escribió al Papa S. Gregorio

Trabajando el sancto con mucho estudio y diligencia yva de continuo creçiendo de virtud en virtud. Era dotado de mucha sciencia, graçia, humildad, honestidad y de todo género de bondad. Su hermano S. Leandro viéndole tan adornado de virtud y doctrina, mandóle que escribiese una carta al glorioso S. Gregorio, que a la saçón era papa. La cual S.

Isidoro escribió de la materia de la bienaveturanza, fundada e ilustrada maravillosamente con las flores y autoridades así de la sagrada Scriptura como de las sentençias de los Philósophos y sabios antiguos. Reçibióla S. Gregorio y vista su orden y profundidad de sentençias, dixo: Este ha de ser otro Daniel, y más que Salomón. Y de allí quedó S. Gregorio affiçionado a sanct Isidoro; y así lo escribió a sanct Leandro, con quien avía cobrado amistad, quando ellos y otros muchos cathólicos Prelados fueron a çelebrar el Conçilio a Constantinopla, donde fueron condenadas y destruídas las herejías de Arrio y otras muchas que a la saçón avía.

CAPITULO IV

Cómo sanct Gregorio por ruego de S. Leandro compuso la obra de los Morales

Allí en aquel Conçilio presidió sanct Gregorio siendo Cardenal y tubo las vezes del Papa Pelagio. Y estando allí rogó sanct Leandro a sanct Gregorio que le expusiese los Morales de Job; lo qual sanct Gregorio hizo después que ya era Papa, según parece por aquel su preçioso libro.

CAPITULO V

Cómo sanct Isidoro fué llevado por milagro a Roma

Deseaba mucho sanct Isidoro ver y comunicar presençialmente a sanct Gregorio; y el sancto deseo de ambos se cumplió después maravillosamente quando la noche de la sanctyssima Natividad de nuestro Redentor, estando sanct Isidoro en los maytines en la yglesia de Sevilla, leída la primera liçión, saliendo de la yglesia a çierto propósito, fué llevado sin saber cómo a la yglesia de Roma, donde sanct Gregorio estaba haziendo el offiçio de los mismos Maytines; y allí se vieron y comunicaron los dos sanctos gloriosos. Y bolvió sanct Isidoro a su yglesia de Sevilla antes que se acabasen los maytines que avía dexado comenzados.

CAPITULO VI

Cómo confundió las heregías que en España avía

Este bienaventurado sancto con la abundançia de su sabiduría y con el verdadero sentido de las sçiençias todas, confundió y destruyó los Herejes de aquel tiempo, disputando contra ellos públicamente muchas vezes y predicando a todos la cathólica verdad: lo qual no solamente defendió en su tiempo, mas también dexó armas bastantes con que para

siempre pudiese ser defendida, y los adversarios de la fee confundidos así con el resplandor y memoria de sus obras como con la diversidad de libros que dexó escritos contra las heregías, y de otras materias neçesarias y provechosas para todos los fieles christianos; por lo qual mereçiò título de Doctor de las Españas y se dixo ser otro segundo Santiago que restauró la fee christiana en ellas.

CAPITULO VII

De los libros que dexó escritos y prinçipalmente de las etymologías

Los libros que escribió fueron muchos: como el Chrónico que trata desde el prinçipio del mundo hasta su tiempo. La historia de los Godos. Expositiones sobre muchos libros de la sagrada escritura. Y por evitar prolixidad solamente se dirá aquí del famoso libro de las Etymologías, cuya variedad y doctrina es tanta quanto la ay en todas las sciencias y artes del mundo. Y así en ellas se halla bastantemente todo lo que toca a la encyclopedia, que son las siete artes liberales. Hállase la mediçina con que se conserva la salud, así la theórica como la práctica. Ay también lo que toca al derecho çivil, donde se da notiçia de las leyes antiguas y modernas. Ay distinción de tiempos, señalando las partes del año, mes y día. Prosigue los Chrónicos de Eusebio y de sanct Hierónimo; y finalmente lo que se diçe de Salomón, que disputó desde el cedro que está en el Líbano, hasta el Isopo que naçe en la pared, en este libro lo haze maravillosamente el bienaventurado sancto. Porque trata de todos los animales, así de la mar como de la tierra, de todos los árboles y yerbas, y de todos los minerales y piedras, así preçiosas como de otra qualquier qualidad; escribiéndolo tan particularmente como Plinio y Theophrasto, y los otros authores que antes dél avían escrito, añadiendo lo que ellos no pudieron saber. No contento con esto, buscando la significaçión de todos los nombres, aclaró muchos lugares de la sagrada escritura, así del viejo como del nuebo testamento. Hizo también en el dicho libro Cathálogo de las heregías y confutaçión dellas; dando notiçia de los officios Ecclesiásticos y de los conçilios y Decretos de los Summos Pontífiçes. Escribió también de la orden de los çielos y de los elementos; en el último, que es la tierra, escribió de las tres partes del mundo, con las çibdades, Insulas, montes, y Ríos y promontorios que ay en él. Trata de la orden de las guerras y de los offiçios que para el exército son neçesarios, con los nombres de las armas, artillería y municiónes, juntamente con los otros exerçiçios militares que en tiempo de paz se suelen hazer. Escribió de las naves y xarçias dellas, del architectura y fábricas de los edifiçios, de la pintura y colores para ella neçesarios, y así mismo de la escultura. Trata también de las vestiduras saçerdotales, de todo género de vestidos y ornamentos del cuerpo, declarando las varias costumbres que en esto han tenido diversas naçiones. Y últimamente en el postrer volumen escribe de los mantenimientos y la manera de aderezarlos, puniendo muy en particular los instrumentos para ellos neçesarios, como son mesas, vasos y otras cosas semejantes; aviendo primero hablado del agricultura y de la differençia de las mieses y legumbres: lo qual todo sacó de muy excellentes aucthores Griegos y Latinos y lo puso con tanta brevedad,

que lo que parece que avía de ocupar muchos volúmenes de libros, lo incluyó en la breve escritura deste volumen, cuyo provecho aora y para siempre será muy grande.

CAPITULO VIII

De las heregías de los Godos e persecución de los cathólicos

Ocupado en escribir estas cosas, siguiendo la vida contemplativa de María, no por eso dexaba la de Martha, enseñando la fee cathólica a todo el pueblo christiano, desarraygando de toda España y de sus confines la heregía de los Arrianos y de los Acéphalos y de otros diversos y grandes hereges. Señaladamente la heregía de Arrio abundaba tanto en aquel tiempo de sanct Isidoro por los peccados de los hombres, que después que ubo inficionado las partes de Italia y Françia, llegó a nuestra España, con la venida de los Godos, y en tal manera fué cundiendo que el Rey Leovegildo, y casi todos los grandes de su corte, engañados de los Obispos Arrianos, que vinieron con ellos, persiguieron con gran furia a los católicos que en España avía. Y el Rey martyrizó al príncipe Hermenegildo su hijo, y desterró destes Reynos a sanct Leandro Arçobispo de Sevilla, Primado de las Españas, y al sancto varón Mausona obispo de Mérida y a los otros cathólicos obispos y Prelados de España, a los quales porque tenían y predicaban la cathólica verdad echó del Reyno. A muchos fieles christianos degolló; a otros echó en cárçeres y mató de hambre, y los dió otros muchos géneros de tormentos. Y no contento con esto embió a amenazar al Apostóligo de Roma, que iría con ejército a destruirle su çibdad, haziendo voto y juramento sobre ello; enojado por las descomuniones y otros officios que contra él se hazían.

CAPITULO IX

De cómo no pudieron los herejes traer a su opinión a sanct Isidoro

Estando así toda España angustiada y sojuzgada de los dichos herejes, tomó la mano contra ellos el glorioso sanct Isidoro, afirmando y disputando y predicando públicamente nuestra sancta fee cathólica, deseando ser martyrizado con grandísimo hervor y sin ningún temor del Rey ni de los otros grandes sus sequaçes. Los quales todos con mucha diligencia y importunidad trabajaban de traer a su propósito a sanct Isidoro, a vezes con halagos, promesas y favores, a vezes con temores, amenazas, tormentos y persecuciones y por otras muchas vías. Porque pensaban que según la mucha sçiençia y santidad de sanct Isidoro y la nobleza de su linaje y su gran aucthoridad, tiniéndole de su parte, no quedaría persona en toda España que no siguiese su malvada opinión. Pero como aquella fuerte columna de la yglesia, estaba bien fundada sobre la piedra firme, que era Jesu Christo, no bastaron todos para moverla; y él solo los vençió y sustentó la sancta fee

cathólica, y esforzó a los fieles christianos, y los guardó que no cayesen en la dicha heregía, mientras duró la conquista della hasta q'el Rey Leovegildo miserablemente murió en Toledo, con espantosos dolores y terribles alaridos, como dél se esperaba, según las maldades.

CAPITULO X

De la muerte del Rey Leovigildo

Dize su historia antigua de España que estando el Rey Leovegildo muy fatigado de su postrera enfermedad, mandó a su hijo Recaredo que tornase a sus sillas a los sanctos obispos, que él avía desterrado, y que tomase por padres y maestros a sanct Leandro y a sanct Fulgençio su hermano, y obedeciase en todo sus mandamientos. Así que parece aver tenido algún arrepentimiento de sus maldades. No sabemos qué hizo Dios de su ánima. Verdad es que algunos dizen que esto no lo hizo por arrepentimiento que tubiese, sino porque entendiendo que la opinión de los cathólicos avía de prevalesçer, quiso desta manera asegurar el Reyno a su hijo.

CAPITULO XI

De la carta que sanct Leandro escribió a su hermano y la reducción de los Godos a la fee católica

Sanct Leandro supo, donde estaba desterrado, lo que su hermano entretanto hazía, y ubo dello gran contentamiento, como lo mostró en una carta que a propósito desto le escribió. Muerto el Rey Leovegildo fué alçado por Rey el buen Recaredo su hijo, hermano segundo del sancto Martyr Hermenegildo. Y luego el nuebo Rey mandó alçar el destierro a los sanctos obispos, y así fué tornado sanct Leandro a su yglesia y Primaçía, y el Rey Recaredo lo reçibio por padre y maestro suyo, de quien fué informado más cumplidamente en la fee cathólica; y así mesmo de sus hermanos Fulgençio y Isidoro; y luego toda la gente de los Godos de España fué convertida a la verdadera fee, dexando y renunciando los errores de los Arrianos, que hasta allí muchos dellos, los más prinçipales, avían seguido.

CAPITULO XII

De cómo sanct Leandro ençerró a su hermano sanct Isidoro

Viendo sanct Leandro la mucha sçiençia de sanct Isidoro y las maravillas q'él solo avía hecho contra todos los hereges, porque más mereçiese y la vana gloria no le tocasse, hízole meter y ençerrar en una çelda donde estubiese recogido, orando y estudiando de contino. Y oyendo esto el Rey Recaredo y muchos otros grandes y Prelados y clérigos y personas prinçipales del pueblo, sintieronlo por muy grave, diçiendo que no debía ser abscondida tal candela mas antes se avía de poner sobre el candelero para luz de todo el pueblo, pues bastaba para alumbrar todo el mundo. Con todo esto sanct Leandro no se quiso inclinar a los ruegos del Rey, ni de las otras personas susodichas, ni sacó a sanct Isidoro del ençerramiento en que le avía puesto, porque él sabía que así convenía. Y el noble Rey yva muchas vezes a visitar a sanct Isidoro y oya dél por una ventana la palabra de la verdad. Y hizo también sanct Leandro traer y juntar allí con sanct Isidoro muchos y grandes Doctores y maestros que platicassen y disputassen continuamente con él las sçiençias. Y era cosa maravillosa que todos aquellos sabios famosos que presumían de enseñar al Santo mançebo, hallaban en él tan sobrada sçiençia en todo lo que ellos deprendían, y eran enseñados dél.

CAPITULO XIII

De cómo sanct Isidoro no quiso salir de la çelda donde estaba ençerrado

Estando así las cosas y toda España muy informada de la fee cathólica, llebó Dios desta vida a sanct Leandro; el qual estando en lo último, antes que deste siglo pasase, mandó sacar a su hermano sanct Isidoro de la çelda donde estaba recogido y traerlo delante de sí para darle su bendiçión y encomendarse a él. Entendido aquello por sanct Isidoro, respondió a los mensageros y díxoles así: «Sabed, hermanos, que no me conviene salir desta çelda mientras mi hermano y padre sanct Leandro estubiese en este siglo, porque él me mandó ençerrar aquí con tal intençión y firme determinaçión. Y así lo juró que yo no saldría de aquí en su vida, sabiendo él que esto era lo que a mí más me convenía; y así es neçessario cumplir su palabra y juramento.»

CAPITULO XIII

De cómo sanct Isidoro fué elegido por arçobispo de Sevilla

Muerto sanct Leandro, hallándose en Sevilla el cathólico Rey Recaredo y los Prelados y grandes de España y los principales de la corte y del pueblo, con toda la clerezía, rogaban al señor con gran devoçión les proveyesse de pastor suffiçiente en lugar de tan sancto varón como fuera sanct Leandro. El pueblo de la çibdad de Sevilla, non pudiendo callar lo que tenían conçevido en su voluntad, comenzaron a demandar con gran deseo que les diesen por Arçobispo a sanct Isidoro porque hallaban todos que aquel era digno de la dignidad, pues que en su juventud tan varonilmente avía resistido y destruído los hereges en ausençia de su sancto hermano, sufriendo tantas penas y trabajos por defençión de la fee cathólica, y que podía mejor que ningún otro regir su yglesia metropolitana y la primaçia de España. Y luego el Rey y los Prelados y todos los otros señores conformes concordaron en lo mismo de una voluntad. Y enbiaron a declarar su intençión a sanct Isidoro, rogándole affectuosamente que quisiese aceptar la eleçión. Mas él no lo quiso hazer, excusándose quanto podía de tomar la carga de aquella dignidad. Y viendo el Rey y los Prelados y los grandes, que allí estavan, que no podían acabar con él por bien, juntándose con el Rey todo el pueblo lo sacaron por fuerza y lo llevaron contra su voluntad a la yglesia. Y viendo ya el Sancto que no se podía defender de tomar a sus cuestras la carga de aquella dignidad, consintió en ello aunque contra su voluntad. Y fué luego asentado en la silla Arçobispal con grandíssimo gozo de todos. Y enbiaron luego la eleçión al bienaventurado sanct Gregorio Papa, que aun a la sazón era vivo. Reçibiólos muy alegremente, dando infinitas graçias a Dios por la eleçión de sanct Isidoro, y confirmóla luego y embió la confirmaçión con el palio y con la primaçia de toda España. Y así puesto en la dignidad el Sancto glorioso luego se mostró quam sabio era, quam prudente, quam justo y devoto, quam templado y honesto, quam humilde y perfecto en toda virtud. Principalmente pareçia su gran sanctidad en el cuydado que tenía de los pobres, ocupándose en buscar de dónde, así de sus rentas como de lo que de otras partes le ofresçían, proveyese la falta que los pobres pasaban y bastantemente les daba de las limosnas. E la alegría que avía en acorrer a los que padescían e la su liberalidad era a muchos en tan grant maravilla que aun los sus familiares non podían entender de dónde podía aver tanto dinero para acorrer a los que le venían a demandar con alguna neçessitat. E siempre era su cara equal asy en la bienandança como en la atribulaçión. E a todos reçebía con alegría, ca non lo ensalçaba la soberbia e vanidad, que es enemiga de toda virtud e bondad, mas siempre una temprança de humildat. Era amado de los mayores como de los menores, asy de los ricos como de los pobres. E puesto en tan grant dignitat, non entendía ni deçía que era puesto en ella para folgar, mas para trabajar, non para honrra mas para carga, non para se enseñorear mas para servir con charidat; non para vaciar las bolsas de los súbditos, que le eran encomendados, mas para derrygar los peccados; non para vivir en deleytes carnales, mas para pedricar al pueblo los mandamientos divinales, y para proveer a los pobres de las cosas temporales. E asy avía cuidado de los clérigos e de los scholares, que paresçia que él era su padre. E non le paresçia mucho a él proveer a los clérigos e scholares de su Arçobispado sy non allegasse otros de diversas partes a quien pudiese ayudar e benefiçiar, e enseñar en la scriptura

divinal, e acorrer a la su neçessitat temporal. E venían muchos clérigos de diversas partes a ver y oyr tan grant padre. E reçibíalos él con mucha venignidat; e rogávales que non partiesen dél fasta que fuesen informados cumplidamente en la ley divinal, porque podiessen aprovechar a sy e a toda la yglesia universal. E porque los quitase la ocasión de vaguear fizo un collegio fuera de la çibdat a do los pudiese enseñar. E non les daba liçençia para salir fasta que oviessen estado quatro años allí. E si algunos eran ricos e de linaje, non querían asosegar. E conosçía él por el alunbramiento del spíritu de verdad que aprovecharía por obra e por palabra a la yglesia sancta, echávales algunas cadenas por les quitar la ocasión de andar vagueando de fuera. E entre aquellos que de aqueste varón sancto aprendieron, fué sanct Alifonso, Arçobispo que fué después de Toledo, e resplandesçió después asy como luçero, e Braulio, varón digno de gloria, Arçobispo que fué después de Zaragoza. E porque por los muchos negoçios non podía él estar con ellos siempre por su persona e continuar a los enseñar e doctrinar, embiava por qualesquier maestros que él oya deçir que eran estudiosos en la ley divinal e varones convenibles a la batalla espiritual, e proveyalos de algunos benefiçios e dignidades, e rogávales con mucha umildat que les ploguiesse de trabajar, enseñar aquellos scholares que él tenía en aquel lugar. Ca non entendía que podría del todo arrancar las heregías descomulgadas de la viña del Señor, si non oviessen algunos clérigos e religiosos famosos por sçiençia e sanctidat que enformasen el pueblo por la predicación de la verdat; ca ocasión es de toda heregía e de todo mal la dissoluçión de los clérigos e de los religiosos e el despreçio de la sentençia de la scriptura divinal. E avía muy gran cuidado de los religiosos e religiosas que despreçiavan las riquezas e deleytes e honrras mundanales e servían a Dios, segúnd las Reglas de los sanctos padres. E proveyalos en sus neçessidades, porque non se derramassen por las plaças las piedras del sanctuario a buscar lo que les era neçessario, ni fuese mudada la bondat de su color, conviene saber, la bondat de su entençión, e por la ocasión de la vagueaçión e olvidasen la sanctidat de la religión. E enlazados por las cobdicias mundanales e embueltos en los cuydados seglares, e non quebrantasen los frenos reglares e se sometiesen a la servidunbre de las maldades. E asy como la madre a un solo fijo quiera, en ayuntado a todos en charidat e mostrava a todos la su buena voluntad. E así como la gallina allega sus pollillos e los ampara de los milanos, así los defendía de la cara de los malos, porque non fuesen empujados por las contrariedades o apremiados de las angustias de las nesçessydades allende de lo que les fuese tolerable, quitado el defendimiento del padre. E movíalos al desseo çelestial, así como mueve e beza el águila sus fijos volar, rebolando él sobre ellos. E allegándose a las obras del çielo, siguiendo enxemplo del Apóstol sanct Paulo, vaso de escogimiento, porque si les pedricasse sin fazer primero lo que enseñasse non fuese condenado por la sentençia del Evangelio que reprehendía a los que enseñan que non fazen primero. E non avía alguno de los que moraban en los sanctos ayuntamientos de las yglesias de los Monesterios que fuese apremiado por algún trabajo que non fuese remediado por aqueste varón sancto; non avía alguno escandalizado por las tentaciones del diablo que non fuese acorrido e amparado por la ammonestaçión de aqueste sancto varón. E levaba sobre sí las cargas de sus súbditos, tenyendo ser cosa digna ser él solo atribulado de las cargas de los cuidados de aquesta vida, porque apartados ellos de toda turbaçión e aviendo lo que les era menester para sus nesçessidades, estudiase solamente de plazer al Rey perdurable, creyendo que por las sus oraçiones podría él mereçer lo que por sí non podría aver; e aconsejando a la su salud e de los otros, esquivava la presençia de las mugeres a todo su

poder. E onrraba con voluntad maravillosa las religiosas que se esforzaban a guardar la religión e a perseverar en el servicio del señor. E acorríales largamente con las cosas temporales, porque non falleçiese por la mengua dellas. En las quales edificó muchos monasterios de religiosos a do se ayuntavan muchos monjes e monjas a loar el nombre del señor e a su yglesia, y dióle una Regla que él fizo segúnd el estableçimiento de los Apóstoles e de los padres antiguos, e atempróla asaz convenientemente segúnd la diversidad de los lugares e de las fuerças humanales. E amonestaba a cada uno que perseverase en el llamamiento con que fuera llamado, e se esforçase a servir en él al señor con umildat e onestidad e devoçión. E non seyendo contento de aprovechar a todos los fieles que eran en aquesta vida, andaba por çibdades e tierras diversas tocando las trompas sanctas del nuebo e del viejo testamento, e despertando con ellas a los escogidos a los deseos del çielo; e armándolos para las peleas de las maldades del ayre e de los regidores de aquestas tinieblas. E tocaba en todo lugar la trompa evangelical, pedricando la fee del Salvador del linaje umanal, e el loor de la sancta Trinidad, e non avía quien se escondiesse del calor de la su pedricación, porque en toda la tierra sonaba, la su voz enformaba por sus ánimas, a los que non avía lugar de enformar por presençia corporal. E arrancaba todo lo que era feo e desapuesto e contrario a la ley divinal; e trabajava por lo cortar a los comienços de los sus nascimientos porque non oviesen lugar de raigar en el pueblo sancto de la cristiandat; e estableçía e fundava en todas las yglesias de España las ordenaçiones de los Apóstoles e de los sanctos padres, e mayormente de la yglesia Romana; e asy como dado de ley maravillosa enseñaba los derechos çelestiales e humanales. E daba leyes llenas de justiçia e de ygualdat e de conviniencia e onestad. E quemava así como fuego las espinas de los peccados; e esfriaba así como agua los ardores de las tentaçiones. E non avía çibdad nin soledad nin isla de mar que non sintiese los benefiçios de la su doctrina e sanctidad.

CAPITULO XV

De la authoridad que fué dada a sanct Isidoro en el concilio

E después que el varón sancto ovo fartado los corazones de los fieles de la vianda de la palabra divinal por toda España e ovo acorrido con limosna a los pobres de Jesu Christo, e perseguido herrores de los Herejes malditos, fuese para la corte Romana por mandamiento del Papa. E fué reçebido en ella con gran honrra e reverençia del Papa e de los cardenales e de todos los Perlados, que eran en ella. E todos ellos se sometieron a él con benignidad, asy como a padre de piedat, salva la exçellençia Apostolical; e aun los que eran de noble linaje e famosos en virtudes, bondat e grandes en dignidad, se enclinaban a le servir asy como siervos con humildat, entendiendo ser cosa digna que aquel que por la honrra de la yglesia de Roma e por la fee cathólica se ofresçiera a la muerte e despreçara los tormentos presentes e probara por muchos testimonios de la escritura divinal ser la Yglesia Romana madre de todas las yglesias, fuese honrrado della con toda reverençia. E plogo al Papa e a los cardenales que fuesen llamados los Perlados para hazer conçilio porque fuesen corriçidas todas las cosas al bienaventurado S. Isidoro.

E aun lo quisieran detener de morada en la corte Romana porque fuese apostada la corte con la su presencia, si non fuera dañosa la su estada a toda la yglesia. E acabado el concilio, ganó del Papa todo lo que quiso e tornóse a España con grand onrra e fama. E avía el varón sancto spíritu de propheçia e dezía muchas cosas de las advenideras, asy como sy fueran ya pasadas y fechas, en manera que más paresçia que recontava las cosas pasadas que no que demostraba las avenideras.

CAPITULO XVI

De cómo fué resçebido sanct Isidoro con mucha honrra en la çibdad de Narbona

E tornando el varón sancto a Castilla, fué resçebido con grand alegría. E como llegase a tierra de Françia e sopiese que avía grande sequedat en Françia e en España, e se secavan las mieses e las yervas e los árboles, e estava la tierra muy enferma por la desatemperança de grand seca, fué movido a grand compassión de los moradores de aquella tierra. E como fuese resçebido en las çibdades con proçisiones e cruces e çirios, e rogábanle con gran afynco que orasse por ellos al Señor Jesu Christo. E como entrase en la çibdad de Narbona, salieron le a resçebir los moradores de la çibdad e daban voces e deçían con devoçión e humildat: «O Doctor piadoso de España, ayúdanos con tus oraçiones sanctas e ruega por nos al señor Jesu Christo, que le plega de nos librar de aquestos peligros; e seamos por tí acorridos, e ayamos por tí aqueste benefificio.» E el varón bienaventurado, movido a compassión, fizo señal que callasen, e comenzólos a esforzar con la vianda de la palabra divinal e amonestólos que orasen con él en la fee de la sancta Trinidat e desechasen de sí todas las dubdas e demandasen con él la misericordia divinal. E desde obo dicho aquesto alçó las manos al çielo e rogó al señor de todo corazón que acorriese la yglesia del su sancto nombre al su pueblo, e non parasse mientes a los sus yerros e les diesse sanidat de sus cuerpos e ayre saludable e lluvia convenible e abastanza de fructos. E él acabando esta oraçión, como estuviese el çielo todo claro, e fiziese gran sol, començó a desora a tronar e relampaguear e a descender tanta agua que non viera alguno de los que allí estaban llover en tan grande abastança. E veyendo el sancto varón aquel tan grand mudamiento del çielo, fizo muchas graçias al señor. E començaron a fuir todos a las yglesias con temor e dexaron poco menos solo al sancto varón. E non se acordando de la su enfermedat los que le venieran a demandar sanidat acomenzaron a fuir en los delanteros, ca avían alcançado sanidat por los mereçimientos del varón digno de toda sanctidat. E veyendo aquesto otros muchos enfermos desseaban ir al sancto varón por alcançar sanidat, mas non avía quien osasse salir de la puerta de su casa por los muchos relámpagos e gran lluvia que façía. E después que çessó la lluvia vinieron a él todos de un corazón, loando las maravillas del nuestro Salvador; e amonestándoles blandamente el bienaventurado Doctor, díxoles: «Parad mientes, hermanos, quanto aprovecha la fee sin mançilla de la sancta trinidat, ca pedistes en el nombre de la trenidad e fuistes librados de tres peligros, e fueron vos dados tres benefiçios, conviene saber: salud de los cuerpos, e temprança del ayre a abastança de fructos, e aun lo que es más de abraçar e de amar, alcançaredes perdón de los peccados e

el gualardón del Reyno çelestial, sy guardaredes sin corrompimiento la fee de la sancta trinidad. E por ende afirmad los vuestros corazones en la charidat del vuestro Salvador Jesu Christo, fijo de Dios; e non seades engañados de los seguidores de error, que andan çercando la tierra e el mar por convertir a alguno a la su falsedat, para que sea quemado en las llamas espantosas que para siempre han de durar. Ca son lobos robadores fambrientos e tragones, que andan por destruir e matar enamarellesçiendo sus caras, porque parescan a los omes de gran abstinencia e penitencia, porque más ligeramente puedan engañar a los omes por aquesta manera. E después que el sancto varón ovo dicho estas cosas e otras semejables, fuese a la posada a descansar. E començó el pueblo a andar por los barrios e por las plaças loando a alta boz los miraglos grandes del señor, maldeçiendo e descomulgando a los que aun por solo pensamiento negaban la dignidat del nuestro Salvador, e ser con el Padre e con el Spíritu Sancto para siempre un Dios. E partiendo de allí el varón bienaventurado iva con él la luvia a doquier que él iva, e sanaba a los enfermos que a él venían.

CAPITULO XVII

De cómo sanct Isidoro embió a prender a Mahomad a la civdad de Córdoba

Allegando çerca de la çibdad de Sevilla fuéle dicho que un ome muy malo Mahomad, andaba por tierra de Córdoba enseñando muchas malas cosas, e dexara un dragón por los lugares a do non le quisieran reçibir, que era mayor que una gran viga; e destruya muchas aldeas de aquella tierra. E él oyendo aquesto, obo muy gran desplaçer, e embiólo luego a prender. Mas el enemigo del linaje humanal apareçió a Mahomad en semejança de ángel de claridat, e díxole: «Amigo mío, Isidoro vuestro enemigo se açerca a esta tierra, e por ende conviènete de apartar de su presençia, ca non le podríamos contradeciçir tú nin yo, nin los Ángeles de la çibdad çelestial.» E oyendo aquesto Mahomad, díxole: «¿Qué novedat es aquesta tan grande que los Ángeles çelestiales non puedan sufrir e esperar la presençia de un home mortal?» E respondióle el Diablo e dixo: «Non es aquesto novedat, mas obra de antigüedat; ca el primero padre del linaje humanal, que fué fecho a imagen divinal, e ovo conosçimiento de toda la criatura mundanal, e avía los ángeles por guardadores, fué echado del parayso terrenal por engaño de Sathanás; non le pudieron los ángeles defender e amparar. E Jesú que fué tan propheta, afincado de Satanás, rogó a Dios costreñido por neçesidat que lo librase de las sus tentaçiones, non pudiendo sufrir las sus persecuçiones; e non lo pudiendo defender los ángeles que avía por guardadores.» E oyendo esto Mahomad dixo: «Estas cosas que me dizes fueron hechas del Príncipe de los Spíritus malos; mas Isidoro home es, e tu los ángeles non devedes temer.» E respondió el diablo e dixo: «Non faze aquestas cosas de suyo; mas fázelas por el Príncipe de los spíritus de la maldat, que está en él. Ca el diablo embargó en tal manera la salida del pueblo de Ysrael de Aegypto por Balaam fijo de Boor que lo que Dios prometió de fazer en quarenta días lo cumplió en quarenta años.» E díxole Mahomad: «¿En qué manera ha tan grand poder el diablo que puede embargar lo que tiene Dios ordenado?» E respondióle el diablo e dixo: «Non es asy como piensas; mas

Dios es Juez Justo e consyente a Lucifer fazer algunas vezes lo que quiere porque sean alinpiados los justos por las presecuciones, asy como es alinpiado el oro con el fuego; porque puedan pasar a los deleytes que duran para siempre, de la miel e de la leche.» E oyendo aquesto Mahomad díxole: «E sy tú sabías que non podía yo aprovechar en esta tierra por la presençia de aqueste Ysidoro, ¿por qué me dixiste que me ganarías por mí a toda España?» E respondió el diablo e dixo: «Díxete yo aquesto por que supe por revelación divinal que quedaría en la corte Apostolical, e non tornaría más acá. E más, algunas vezes se muda la entençión de la voluntad divinal, o por la maldad humanal o por la penitençia de los que le fizieran ofensa. E de aquí es que fue alongado el prometimiento que prometiera Dios a los fijos de Ysrael que les daría la tierra de Judea, porque aun non eran conplidas las maldades de los Amorreos e de los Phariseos; e se ensuçiasen aun más porque fuesen atormentados mucho más. E aun de aquí es que por la penitençia del pueblo de Nínive, mudó Dios la sentençia, e obo merçed dél. E por ende crey agora mis palabras e vete a gran priessa para tierra de Africa e enseñarás ende lo que te yo mando e alcanzarás ende grand prinçipado, ca aun non son cumplidas en España las maliçias.» E desde el diablo ovo dicho estas cosas a Mahomad desapareçió. E Mahomad llamó a sus disçipulos e contóles por orden todo lo que es susodicho; e ellos oyéndole dixéronle: «Ya as oydo que Isidoro faze muchas sanidades e dió luvia a la tierra que estaba muy seca. E por ende obedesçe a lo que el ángel te ha dicho, porque non caygas en las manos de Ysidoro e ser atormentado asy como mezquino. Ca mucho se encrueleçe contra los tales aqueste Isidoro, así como la osa cuando le han robado los fijos.» E Mahomad oyendo aquesto fué muy espantado; e dió a fuyr de aquella tierra a grand priessa. E fué para tierra de Africa; e engañó mucha gente de las Ysmaelitas con la falsedat de la su doctrina.

E llegando a Córdoba los que embiara sanct Isidoro a lo prender e non lo fallando, prendieron a algunos de los sus seguidores e troxiéronlos al varón sancto. E llegando sanct Isidoro a un lugar que es llamado Sancta Olalla apareşcióle una espantable serpiente muy fea, que lançaba por su boca tan grand llama e tan arrebatada que façía tan gran roydo como sy fuera arroyo que desçendía por algunos montes con grand sonido. E él, veyéndola, dixo a los que yvan con él que non oviesen temor e se armasen de la señal de la cruz del Redemtor e allegóse a ella, e ella abaxó la cabeça asy como sy estuviera presta para poner en obra qualquier obediencia. E veyendo aquesto el sancto varón, díxole: «Yo te mando en el nombre del Señor Jesu Christo, fijo de Dios, que te vayas a tal lugar a do non puedas fazer a alguno mal.» E oyendo aquesto la serpiente fuese luego dando muy grandes silvos e façiendo muy grand roydo, e nunca paresçió más.

CAPITULO XVIII

De cómo fué resçebido sanct Isidoro en la çivdat de Sevilla con mucha alegría

E como sanct Isidoro llegase çerca de la çibdad de Sevilla saliéronle a resçebir muy grand muchedumbre de homes e de mugeres loando al Señor muy alta boz, e faziendo muy gran

alegría por su venida. E queriendo todos llegar a le tañer las faldas, fué apretada una muger entre la muchedumbre de la compañía, e dió el alma. E veyéndolo el varón de Dios, començó a llorar con grandes entrañas de misericordia e piedad. E alçó los ojos al çielo e oró al Señor dentro en su corazón. E levantóse dende a poco la muger e dixo muy alta voz: «Bendito seas tú, sancto padre Ysidoro, e benditas sean las tus palabras, ca por las tus oraciones sanctas somos librados yo e el fijo que yo tenía en el vientre, de la muerte que diera para syempre, e somos tornados a la vida presente.» E el pueblo que allí estaba llegóse a la muger e preguntóle cómo le acaesçiera e ella respondióle e dixo: «Como saliesse del cuerpo la mi ánima e la de la criatura que tenía en el vientre vino gran muchedumbre de diablos muy espantables, e queríanos atar con cadenas de fuego e levar a los lugares de las penas perdurables. Mas vino una voz que dixo: Tórnense aquestas almas a sus cuerpos, que nuestro amigo Ysidoro ruega por el su libramiento. E vino luego un Angel e tornónos a los cuerpos.» E oyendo aquesto el pueblo, alçó los ojos e las manos al çielo e començó a loar alta voz las maravillas del Señor.

CAPITULO XIX

De las obras de misericordia que sanct Isidoro fazía de cada día

E tanta paz dió por él el Señor a la su yglesia e tan grand espanto puso por él a los seguidores de falsedat, que de todo fueron por él derraigadas las heregías de toda España; e non era fallado alguno en toda ella que osase nombrar alguna heregía e falsedat. E porque el sancto varón non fuese ageno de obra alguna de misericordia, si veyea alguna moza seglar que por mengua manzillava la fama de su castidat, trabajava por la poner en religión o la casar. E si veyea algún lego que era amator de la ley del Señor, honrrávalo con todo amor e poníalo entre los consejeros de los sus secretos. E sacava a muchos de las cárceles. E librava muchos captivos, dando largamente lo que era menester para los librar. E pagava las debdas por los que non tenían de dónde pagar. E embiava contentos a todos los que se le venían a quejar. E avía grand cuydado de poner paz entre los que estavan en discordia e en enemistad. E hedificaba iglesias e monesterios. Esquivava la ociosidat; e así como obrero de verdat trayendo muchas vezes delante los ojos de la su voluntat aquello que dize la scriptura divinal: que enseña muchos males la ociosidat.

E asy lo amaban los Reyes e los Príncipes que syn la authoridat que tenía obispal e apostolical, lo onrravan asy como padre muy sancto con toda humildat. E ponía en obra todo lo que les mandava con voluntad muy aparejada. E asy le obedesçían los Príncipes e los Reyes como si fueran buenos monjes muy obedientes. E sy alguno avía caydo en la ira del Rey o de alguno de los Príncipes e non podía alcançar reconçiliación yvase para el sancto varón e avía remedio a la su tribulación. E si algún peccador se veyea triste o turbado o desesperado, yvase al varón sancto e avía remedio a su trabajo con las palabras melosas e graçiosas que salían de la su boca. E tomava luego fuerzas e tomava esperança de alcançar perdón e graçia, e partíase dél alegre e justificado por la contrición del su

corazón, faziendo graçias a Dios por el bien que avía alcançado por la doctrina del sancto varón.

E qualquier que lo iba a ver, religioso o seglar, e le oya fablar e avía con él familiaridad, se refrenaba de toda cobdiçia temporal por el enxemplo de la su bondat e por la amonestaçión de la su doctrina spiritual, e era alumbrado de la luz de la verdat, e ençendido en el amor de la luz eternal. E tan grande fué la su virtud e el resplandor de los miraglos que fizo que sy tornasen en lengua todos los mienbros del cuerpo humanal non podrían abastar a lo recontar.

E queriendo aprovechar a los advenideros escrivió muchos libros fermosos e provechosos por sentençias e palabras, segúnd que recuenta en parte sanct Braulio varón digno de gloria e Arçobispo de Zaragoza. Escrivió entre ellos un libro de vocablos por A B C que es llamado Papías para los que comiençan a aprender de las distinciones de la theología. E otro por manera de oraçión, en el qual lloira los herrores en que adelante avían de caer los Godos e el su destruyimiento. E pusimos aquí la fin del tractadello.

CAPITULO XX

Aquí comiença el tractadello de la oraçión que fiço sanct Ysidoro contra las tentaçiones del enemigo para demandar la graçia de Jesu Christo

Oy señor Jesu Christo, Rey todo poderoso, el mi triste lloro e el mi canto amargo, que ofresco a tí con corazón ferido atribulado, e vee las mis lágrimas e sospiros e escucha los mis gemidos. A tí alço la mi boz, llorando e ferido de gran dolor, e sospirando de todo corazón demando con todas entrañas perdón al mio señor. Las mis mezuindades e cargas que me apremian luengamente e me roen cruelmente, e non me dan lugar de resollar. Agraviaste, señor, sobre mí la tu mano con grand fortaleza e quebrantastes con azotes la mi carne enferma con heridas de fierro e pestilençia e con cárceles e tiniebras. Haz con que puedas matar al malo con verdat, mas ruégote que después del açote des perdón a la su maldat, ca non deseas la muerte mas la vida del mortal. A ty llamo con lloro e gemidos e sospiros, ençerrado entre quatro paredes sin consolador. Ave misericordia de mí, e oye el mi clamor. E a ty llamo todo el día, mas tú aluengas la mi libraqión. Ruégote que non olvides la tu piedat antigua. Ca sy quisieres proçeder contra mí por rigor de justicia, digno so de mill penas, digno so de mill muertes e de mill cruexas. Ayúdame, señor e dame perdón. Ca ya non puedo sufrir tan grand passión. Vil so fecho; e la mi vida e los mis años son gastados en gemidos e dolor. Amarga cosa es aquesta, mas asaz es ligera por ser pasadera; e grave, mas aquello será mucho más amargo e que non será revocado; quando el dolor non abrá folgura e las penas serán perdurables. E allí arderá la llama, e quemarán los cuerpos de los dañados, e non abrá allí alguna esperanza de ser dellas librado después que fuese a ellas condenado. E del su temor so muy espantado. Tú serás juez e testigo quando vinieres al juyçio a dar a cada uno gualardón segúnd que fizo. E non es en mí obra por que me pueda salvar sy

estrechamente me quisieres estonces examinar. Aborresçible será delante de tí la maldat; e non será a ty ayuntado el que fuere della ensuçiado suçio. Ni entrará el cabrón fidiendo, con los corderos limpios e vertuosos. Non será segura delante de ty la justiçia de los justos; porque sy la quisieres estrechamente examinar, la su justiçia será fallada desigualdat. Ay de mí, que paresçeré enredado de viçios delante de ty. Allí será passado el bien e el mal, e será dado gualardón al bueno segúnd su bondat o maldat. ¿Que faré si me hechare la carga de la my maldat a la syniestra, de los que han de dañar? Ally verán los malos a los buenos en bienandança segúnd que meresçieron. Y abrá muy gran tristeza porque no vinieron así como ellos porque fueron gualardonados segúnd sus meresçimientos. Aullarán e gemirán y farán llanto grande e amargo qual nunca fué visto ni oydo ni pensado. Ay de mí, que non abré a do me pueda asconder allí en la tierra nin en el çielo nin en el mar; porque toda la tierra con el ayre arderá. E ¿a dó me asconderé, mezquino, para que pueda foir el espanto del tu juyzio? Allí será açertado todo el mando del tu poderío, porque tú finches el çielo e la tierra e non es cosa alguna que pueda durar syn la tu sostenençia. E non podrá foir de la tu yra el que non obiere amansado la tu justiçia. Angustiado so de cada parte, e apremido so de presuras, e el mi corazón embuelto de las ondas de la tristeza e angustia; e la mi alma nada en lágrimas e non falla folganza. Arrebato las armas de la penitençia, conviene saber, el çiliçio e el sayal; e llamo a las orejas de la tu piedat, ofreçiendo mis pregarías con grandes gemidos e lágrimas. Oye, señor, las pregarías que ofreçe a ty la mi alma, e acata los mis dolores e angustias, ca so tu criatura e fechura. Para mientes, ya, señor, a las mezquindades que sufre el mi corazón, e quita de mí los azotes e el dolor, e non quebrantes con desdén al que criaste con el tu poder. Alimpia de my las fezes de los mis peccados antes que vengas a juzgar el día del grand espanto; ca non podré pareçer delante de ty limpio, si non me alimpiaries agora ante del juyzio. Reçibes a los peccadores, mas a los que justificas agora con los tus dones e acatas a muchos así como a sanct Pedro e façen penitençia de los sus yerros; e lievas al çielo a los que avían caydo en el infyerno. Non es en mí algún bien con que me pueda defender. La mi consçiençia teme la grandeça de las penas. He miedo de caer en el espanto de la pena advenidera. Acorre, agora, buen señor, al que peresçe y líbralo de la yra perdurable e de la muerte. E salve la tu piedat al que atormenta a la tu justiçia e egualdat. Perdonas a muchos los peccados de grado sin sus mereçimientos, por la sola bondat de la tu piedat; plégate de non negar a mi lo que otorgaste a muchos. Fasta aquí eres amansado por la confessyón de los humildes, e inclinaste a perdonar por los lloros de los tristes; consuela agora las lágrimas que ofresçe a ty piadosamente la mi alma. Perdona, padre de toda benignidad, el mal que confyesso a ti con entrega voluntad; e resçibe, señor, la mi confesyón, e otórgame misericordiosamente perdón. Non es pequeña la tu mano para salvar; e mucho es grande la tu misericordia para perdonar; e por ende da perdón al mi clamor e abe de mí misericordia porque non peresca. Atiempra, señor, algúnd poquillo la tu yra, e non me quieras açotar con el açote perdurable e eternal. Señor, demuestra el tu poderío ca mucho so mezquino e más mucho eres tú más misericordioso e venigno, Señor, ha piedat e tórname la graçia que perdí por la mi maldad e non me condenes con el mi error, mas dame perdón e acórreme con tu bendiçión. Atormenta la mi carne quanto a tí plaçe, alegremente sofriré las llagas temporales, tanto que non me condenes con desdén a las perdurables. Atorméntame aquí con dolores, e quebrántame con açotes e alimpia agora con tribulaçiones, e non atormentes la mi alma e la mi carne con la pena perdurable. Judgame, señor, con piedat, e

busca al que peresció con aquella misericordia e benignidad con la qual recoges a los que se apartan de ty, e conviertes e enmiendas a los que yerran. Conosco, señor, que herré así como fijo peccador e desgastador e destruy los bienes que de tí resçeby. E agora torno a ty ferido e menguado e vil; non so, señor, digno de ser llamado tu fijo, porque non quise guardar los mandamientos de la tu paternidad. E me fuy e bolviendo e dando a toda cobdiçia mundanal, fize mal delante de ty con locura e nesçedat. E moví contra mí la tu ira con grandeza de maldat; e por ende derechamente es derribado el mi corazón en grand llanto e dolor tórnome a ty con lloro, señor todo poderoso, confessando mi horror; e resçibe la mi confesyón e non te acuerdes de la mi ofensa, de las mis maldades, mas perdóname con piedat de padre. Sy me quisieres judgar segúnd la mi maldad digno so de pena de grant crueldat; mas castígame asy como castigas a los que amas, con charidat, non para me matar, mas para me enmendar. Non me atormentes con crueza, segúnd que lo meresçia la mi offensa, mas atyenpra la tu aspereza e non me atormentes con tanta graveza que desespere e peresca. Ruégote que non me dexes ser vençido de las tentaciones del enemigo, porque non sea derribado por fuerça, asy como mesquino, mas sea defendido por el tu poderío. Non me dexes ser somido so las tentaciones de los spíritus malignos, ca non podría sufrir la su crueldat si me desamparase la tu benignidad. Ruégote, padre, con umildat que me quieras perdonar e mostrar a my la tu benignidad, ca mucho so tornado mesquino además por la longura de la pena e mesquindat. Non pongas la mi carne en dolor perdurable, porque non sea costreñida la mi alma a salir cruelmente de la vida presente, mas da fin a mis tormentos, porque el mi spíritu pueda aver refrigerio. Visítame, señor, e acuérdate de mí, levántate e venme a librar; di al captivo: Sal fuera, mesquino. Saca de la cárcel al que está ençerrado en muchas tyniebras e males. Segúnd que veo, señor todo poderoso, mucho he sido vençido del enemigo engañoso, e en mucho mal he caydo por el mi alvedrío. E estiende la tu mano e acórreme a mí mezquino. Lloro con grand compasyón los males que he cometido; ofresco a ty plegarias con lloro e gemidos; ruégote, señor, que otorgues perdón al mesquino. Non abastan las mis lágrimas para alinpiar la mi maldat; mas perdone la tu piedat lo que las mis lágrimas non abastan a alinpiar. Faz justo al peccador por la tu sola misericordia e faz claro al que es obscuro por las tinieblas de las sus malas obras, e faz al aborresçible resplandesçiente e al desigual inoçente; e torna el muerto a la vida que dura por siempre. Perdona los mis peccados con misericordia e piedat e libra la tu fechora del poder de Satanás. E acuérdate de la tu criatura, e líbrala de su angustia. Non derribes, señor, en la muerte perdurable, por los peccados de la carne, la obra que criaste e da perdón a los mis males; ca tú dixiste que los peccados podrían ser alinpiados por sentençia saludable. Non es por çierto culpa alguna tan grave que non pueda ser perdonada por la tu piedat perdurable. Ca tú enseñaste que serían perdonados a los omes sus pecados, salvo la blasphemia que es contra el spíritu sancto. Creo segúnd que non me querrás condenar, pues que me açotaste por me castigar porque tornase a la tu graçia linpio de toda maldat. Pequé, señor, pequé e offendí gravemente a ty. Non me quieras, señor destruyr, pues que me torno a ty. Otórgame lo que te pido e alínpiame antes que salga de aqueste siglo y líbrame agora mientras bivo. Non me preguntes, señor, quién he seydo, mas qué es lo que agora codiçio, e non me condenes por la culpa passada, mas hemienda el desseo de la mi alma; perdona las sus obras malas. Reçibe, señor, al siervo que fuyó de ty e dessea agora a ty venir, e fazlo digno del tu serviçio. Suelta, señor, e quebranta las cadenas con que está atada la mi alma, e abre la puerta de la cárcel llena de tinieblas, e demuestra el resplandor de la tu

caridat al peregrino que está en escuridat e es ageno de la tu eternidat. Tú, Dios mío, eres fazedor de claridat e Rey de gloria eternal, nin puedes ser declarado por palabra humanal, nin eres escurecido por alguna escuridat. Oy al que llama a ty con grand trabajo e mezquindad. Visita, señor, al syervo que criaste, e dale lugar de llorar lo que ha errado en aquesta vida mortal, e otórgale segúnd su desseo la claridat de la luz eternal. Señor Jesu Christo, tú que eres rico de benignidat e graçia, oy las mis plegarias e dame mientras bivo fructo e mereçimientos, porque non me deseches el día postrimero, sy pareçiere delante de ty mañero. Dame, señor, graçia para bien obrar después de tanto mal porque el tu don tenga que ofresçer a la tu magestad, y pueda pasar de la syniestra a la diestra de la eternidat. Non me ayuntes, señor, con los malos en la muerte que syempre ha de durar, ni me dexes ser sorvido del pozo infernal; ca tú veniste a librar de la muerte a los que en ty creyesen. Cantaré gloria belable a ty y al spíritu sancto con el padre, ca a ty pertenesçe la alabança y el poderío perdurable. Amén.

Enxerí aqueste tractadello que este sancto Doctor fizo en el latyn, por la orden de las letras del a. b. c. porque en aquestas sus palabras pueda qualquier conosçer quán grande fué la su humildat; ca resplandeçiendo por tantos miraglos delante de los ojos de la Magestad divinal, non andubo en grandes cosas nin en maravillosas sobre sy, mas confessó las sus pasyones corporales, non para se gloriar en ellas, mas para amonestar a los seguidores de Jesu Christo que no se ensalçen en sobervia nin se quebranten en las contrariedades por tristeza, mas se alçen por esperança de perdón a desseo de la vida advenidera.

E escrevió una epístola al varón digno de reverençia Mausona, obispo de Mérida, de la reparaçión de los Perlados si caen en peccado de la carne. Enxerímosla en aquesta su historia porque es muy provechosa, non solamente a los obispos e a las otras personas de la yglesia mas aun a los que se tornan a Dios por penitençia.

CAPITULO XXI

Que el obispo deve ser tornado a la dignidad primera después que ha fecho penitençia

Al sancto e bienaventurado e digno de mereçimientos, Mausona, obispo, yo Isidoro, me encomiendo. Vino a nos Viçençio, vuestro siervo, varón religioso e tráxonos unas letras de la vuestra Reverençia. Ella e por la su relaçión sopimos de la vuestra salud; e façemos a Dios muchas graçias en quanto puede la nuestra flaqueza. E aviendo fiuza en la ayuda de las vuestras oraçiones e mereçimientos, estudiamos de nos presentar al su acatamiento. E en lo que demanda e pregunta la vuestra hermandat non es de entender ser en las tales sentençias diversidad; ca diçe el canon del conçilio Conqueritano a los 19 capítulos que después de la penitençia del peccado de la carne debe ser el obispo tornado a la onrra del primer grado. E en otro lugar se lee que non debe el obispo tornar a la honrra de la primera dignidad después de la cayda del peccado carnal. E aquesta diversidad es de entender de aquesta manera, conviene saber: que sean restituydos en el grado del primer offiçio los que obieren satisfecho por digna penitençia; e non sean restituydos los que non

se enmiendan e defienden el peccado carnal en que cayeron con locura e atrevimiento. E por ende menester es que sean tornados a la honrra de su dignidat los que por penitencia son dignos de la reconciliación divinal; e que non sean restituídos al primer oficio los que non hacen digna penitencia del peccado en que han caydo. E porque de aquesto se ha de dubdar e menester es que sea confyrmado por auctoridat de la scriptura divinal. Ca el sancto Propheta Ezechiel demuestra fablando so figura de la fornicación de Jerusalem que debe tornar el peccador a la honrra primera después de satisfacción de la penitencia, diziendo: «Have vergüeña Judea, e lieva sobre tí la tu confusyon.» E un poco adelante dice: «Tornadvos tú e tus fijas a la vuestra antigüedad.» Amonestándole primero que aya vergüeña demuestra que después del peccado debe aver confusyon el peccador e abaxar la frente con vergüeña por la culpa fecha, por quanto cometió obra digna de confusyon; e mandóle adelante que después de la vergüeña e confusyon se torna a la su primera antigüedad, demuestra claramente que después del peccado debe el peccador tornar a la primera dignidat. E por ende quando el peccador ha vergüeña de su horror e conosco su peccado con humildat, deve, según aqueste sancto Propheta, ser tornado a la primera dignidat. E aun el Evangelista sanct Juan demuestra en el su Apocalypsi aquesto mesmo diciendo al Angel de la yglesia de Epheso: «E acuérdate de dónde cayste, e faz penitencia, e torna a hacer las obras primeras; e sy non, verné a ti e moveré el tu candelabro de su logar. E aqueste Angel era obispo de la yglesia de Epheso, según aquello que dice el sancto Propheta Malachías: «E los labros del sacerdote guardan la ciencia, e a él preguntará el pueblo lo que le conviene saber de la ley, porque Angel es del señor de la cavallería celestial.» E amonesta sanct Johan al obispo que avía caydo en vicio, que se acordase de dónde cayera e fixiese penitencia e tornase a fazer las obras primeras, porque non fuese movido el su candelabro de su logar. E qué entenderemos en el nombre del candelabro sy non la doctrina obispal, la honrra del su poderío e dignidat. E de aquí es lo que es escrito de Helí en el primer libro de los Reyes: «E escurecieron los ojos e non podía ver la candela de Dios.» Antes que se matase, candela de Dios fuera por cierto Helí, quando estaba en la dignidat sacerdotal e resplandesçía por claridat de justicia e egualdat. Mas aquesta candela fue muerta quando por el peccado de los fijos perdió la lumbre de los mereçimientos e el poderío de la dignidat sacerdotal. Pues el candelero o la candela, conviene saber, la honrra obispal es movida del todo de su logar, según dice sanct Johan quando después de la cayda de la culpa fecha, non satisfage el peccador por digna penitencia. Ca non dice sanct Johan: «moveré tu candelero porque cayste; mas: si non fizieres penitencia del mal que feçiste. Pues quando peca el Perlado e hace penitencia de su peccado, conviene que sea tornado a la honrra del primer estado. E de aquí es lo que dice Salomón en los proverbios: «Non será endureçido el que asconde sus pecados, e el que los confessare e dexare alcançará misericordia.» E de aquí es lo que los santos padres estableçieron en los cánones que después de su penitencia de syete años tornare el peccador al su primer estado, non por sentençia del su alvedrío e voluntad, mas por sentençia del juyzio divinal. E de aquí es que aun María Prophetisa, hermana de Moysén, fué ferida de lepra, porque en contra Moysén, e la mandó el Señor hechar siete días fuera del Real, e que tornada al Real después de los syete días, e después que fué alinpiada por el ruego de Moysén, que oró por ella a la piedad divinal. E por María hermana de Moysén e de Arón fué figurada la carne del obispo, que es dexada ensuçar por la sobervia en el peccado carnal; e es mandada hechar syete días fuera del Real, conviene

saber, syete años fuera del ayuntamiento de la yglesia; e es tornada a la dignitat primera después de syete años de penitencia.

Fasta aquí te he declarado, en quanto alcanço, mi saber por la autoritat de los testimonios de la scriptura divinal, la sentencia del concilio Anqueritano, demostrando que puede ser tornado al primero estado el que sabe alinpiar la culpa fecha por satisfacion de penitencia. E el que non façe penitencia del pecado que ha fecho, e persevera en él syn vergüena, de la religion e del temor de Dios, e non debe ser tornado en alguna manera al estado de la dignitat primera. E quandoquier que en las determinaciones de los concilios es fallada sentencia diversa, es de escoger la sentencia de aquel concilio que fué de mayor autoritat e más antiguo.

E esta epístola e otras muchas escrevió sanct Isidoro sobre diversas questiones. E enxerimos a esta estoria en parte algunas dellas, porque paresca la virtud e poderío que ovo en este mundo el bienaventurado sanct Isydoro, e sean enformados los fieles de Jesucristo. E añaderemos agora otra Epístola que embió a Braulio, su discípulo.

CAPITULO XXII

De la epístola que embió sanct Isidoro a Braulio, su discípulo

Al mucho amado en Jesu Christo e señor Braulio, Arçediano, yo Ysydoro me encomiendo. Fijo muy amado, abraça en lugar del amigo las letras que te embío. Ca, sy non es presente el amigo, segunda consolacion es que sean abraçadas las letras que embía el amigo. Ca sy te embiáramos el anillo por te mostrar el amor del nuestro corazón o el manto del qual tomó nombre la amistad en la antigüedad, non satisfizieran tanto como satisfacen las letras. Ruega por mí, e plega al señor que te meresca yo ver en aquesta vida, porque alegres con tu venida al que entristeciste con la tu partida. E embiamos te con Maurençio Premiçerio el libro de las reglas. E embíete el señor salud, fijo mío muy amado.

CAPITULO XXIII

De la epístola que embió el Arçediano Braulio al varón sancto

Al mi señor e verdadera mente mi señor en Jesu Christo, Ysydoro muy alto e escogido entre los obispos, yo Braulio, postrimero entre los pecadores e syervo syn provecho de los syervos de Dios, me encomiendo. Mucho se suele alegrar el ome de dentro e spiritual mente en preguntar a aquel con quien ha grand amistad. E por ende mi deseo es, mi señor, digno de toda reverencia, sy non me lo embargassen los mis peccados, abraçar

benigna mente con las mis lágrimas, si recibieses en paciencia las mis querellas, ca lo uno e lo otro desseo fazer, conviene saber, preguntarte para aver enformación de las mis dubdas, e demostrarte las quexas que tengo de la tu Reverencia. E ruégote que me oygas benigna mente, e que des entrada a estas letras en tus orejas, dando audiencia al que iaze derribado a la puerta. E aunque me podría embargar por ventura el temor de tu querella de alguna mi culpa, mas non ha lugar, porque a do hay ruego de lágrimas non hay señal de offensa alguna. E por ende ruego que resçibas las mis lágrimas, e non pares mientes a la liçencia del mi atrevimiento e sobervia mas al amor del mi corazón.

Syete años pienso yo que ha que he te demandado los libros que feciste de las Etymologías, e non he avido fasta aquí respuesta con obra de la tu Reverencia. Mas a las vezes te excusas sotilmente que non son acabados. E por ende tornaré yo mis ruegos agora en querella, porque le non he podido alcançar por rogarías pueda alcançar de ty por quexa e lágrimas. Ca muchas vezes aprovecha al pobre dar grandes voces. ¿Por qué, señor mío, non me das lo que te demando con muchas rogarías? Ca quiero que sepas una cosa, que non te dexaré folgar fasta que me embíes lo que dessea la mi voluntad. Nin me plaçe que te excuses diciendo que non quiero lo que as fecho. E por ende non te çessaré de afynçar muchas vezes fasta que pueda de ty sacar e alcançar lo que te embío a demandar. Ca aquesto nos manda el nuestro Redemptor en el Evangelio diciendo: «Buscad e fallaredes, llamad e abrirvos han.» E por ende busqué e busco e llamé e llamo; non çessaré de llamar fasta que me abras, porque sy al non, oygas al que se querella, pues que non as querido oyr al que te ruega. E non he vergüeña de fablar yo nesçio e syn letras a ty que eres muy enseñado dellas acordándome de aquel mandamiento del Apóstol que te manda e diçe: «Sofrid de buena mente a los nesçios.» E non te escribo aquesto por te lisongear, mas por deçir la verdat. Por ende raçonable es mi querella, pues que non as querido oyr al que te ruega. ¿Por qué tardas de partir la moneda e espensa que te es encomendada neçessario? Desata la mano e da a los siervos lo que le es neçessario, porque non perescan por mengua e non heche a ty el Señor la culpa quando venga. Soy çierto que non fallerá a ty por lo que dieres a my. Acuérdate que después que fuera farta gran muchedumbre de gente de çinco panes, sobró gran abastança de pan. ¿O piensas por ventura que te fué dado para tí solo lo que te fué encomendado para provecho de todos? Común es por cierto, que non proprio e privado lo que te es dado. ¿O cuál loco se atrevería a deçyr que syn culpa puedes tu gozar solo de lo que te es dado para común provecho de todos? Mayordomo eres por çierto e despensero del Thesorero del Señor e de las riquezas de salud de la su sabiduría e sçiençia. ¿E por qué non derramas con mano larga lo que non es amenguado quando es derramado? E por ventura eres escaso porque non fallas que puedas tomar de nos emprestado e de pensar que si das al que ha non pierdes lo que das e han fructo de lo que das. E sy das al que non ha, satisfazes a los mandamientos evangelicales, porque te sea gualardonado en el Reyno perdurable. E de aquí es que yo non estó syn remordimiento de consçiençia porque non fallo en mí bien alguno que pueda partiçipar con el que non ha. Ca nos es mandado que syrvarnos unos a otros por caridat e que aprovechemos a los otros con la graçia que resçibimos del señor todo poderoso, asy como buenos despenseros de las graçias del Rey del çielo. E cada uno es obligado a partiçipar con los otros miembros de la yglesia el don que le dió Dios segúnd la medida de la su creençia; porque un espíritu divinal parte con cada uno segúnt le plaçe en particular.

E tórnome agora a una ayuda propia e familiar conviene saber al afynco e importunídat que es muy provechosa a los que son agenos de toda amistad e apartados de toda grande honestat e familiarídat. E por ende, oy las voces del que llama a ty de tan luenga tierra, e paga lo que debes syn detençia; ca syervo eres de todos los cristianos porque seas mayor que todos en el reyno soberano. No desdeñes de partir la graçia que te es dada por nos. E non tardes de dar a los fanbrientos e sedientos la çiençia que te es dada de Dios. E sea yo, sy al non, pie del cuerpo de la yglesia, para yr a fazer lo que me fuere mandado por ella para provecho de los otros miembros della e para fazer plaçer por obediçia al que es cabeça en ella. E aun que yo sea de los miembros menos honestos della, reçiba yo de la graçia de la tu çiençia que tú reçebiste de la nuestra cabeça. E aun que so miembro menos onesto, redemido so empero por la sangre del nuestro medianero. E non puedes deçir que non me as menester e que non so del cuerpo, ca non diçe la cabeça a los pies: non me sees menester porque los miembros que parecen ser menos nobles en el cuerpo son a las vezes mas nesçessarios e de mayor provecho. E a los miembros del cuerpo que vemos ser de menos onrra, añademos más honrra, a los que son de menos honestidad añademos mayor honestad. Ca en tal manera atiempra ordena todas las cosas el criador e regidor todo poderoso, quando da a alguno sus dones para provecho de los otros; que pueda ser acreçentada la carídat de los próximos. E estonçes es bien despendida la graçia que el home ha reçebido quando la parte con aquellos que la non han e cree que le es dada por aquellos a quien desea aprovechar. E aquí este capítulo del Apóstol sé yo que sabe bien la discreçión de la tu Santídat; e por ende conviene que trabajes por dar lo que te demanda la carídat; ca sy non lo mereçe mi poquedat meréçelo la carídat que es dada a nos por el don divinal, por la qual nos es mandado acorrer a los próximos en todas las cosas, e syn la qual non es cosa alguna provechosa.

E sy he dicho algunas cosas demasiadas e non con la humildat debida, reçíbalas en paçiençia la tu benignídat e perdónelas la tu carídat. E ora al Señor que le plega de las perdonar. E yo sé bien que aquestos libros de las Etymologías que te demando, los tienen ya muchos aunque en pedaços; e por ende yo te ruego que me los embíes entregos e bien aparejados, porque non sea constreñido a los trasladar mintrosos de lo que han otros escripto viçioso. E como quier que sé bien que non has menester cosa alguna, mándeme la tu benignídat e presto está para obedecer en lo que la mi poquedat pudiere alcançar sy quisyeres reçebir el serviçio de la mi carídat.

E tengo algunas dubdas de la scriptura divinal, de las cuales querría ser çertificado de la tu clarídat. E aun que non me des aquesto que te demando, non çessaré de te preguntar, e ruego que te plega de orar por mí a la piedat divinal, porque por las tus oraçiones puedas ganar la mi alma que anda cada día en peligro de grand tempestad e puedas levar al puerto seguro de la eternídat e librar de las mezquindades e escándalos de aquesta vida mortal.

Dulçe me fué siempre fablar contigo larga mente e acatar la tu cara como si te toviere presente. E por ende nin escuso la demasya de las palabras nin el atrevimiento de la fabla. E otra vez te torno a rogar que me des, sy al non, por mi afynco e importunídat lo que non me has querido dar por mi humildat. E aqueste atrevimiento me da el amor e buena

voluntad. E por ende, sy alguna cosa despluguere en esta letra a la tu paternitat, eche la culpa la tu reverencia que desecha el temor e se faze tanto amar; ca la caridad acabada desecha el temor. E esforçado por amor espeçial escribo a ty así como a señor singular e en el qual están las fuerzas de la yglesia, que ayas cuidado con misericordia e piedat: que pues Eusebio, que era metropolitano, passó de aquesta vida mortal, amonestes a nuestro Señor el Rey, tu fijo familiar, que sea puesta tal presona en su lugar que la su vida e doctrina sea a nosotros forma de sanctidad. E encomiéndote aqueste tu fijo, lactor de la presente, e ruégote que fagas en manera que por él sea yo aconsolado asy de aquesto que agora dixes como de lo que me querellé arriba con quexa humilde.

CAPITULO XXIV

De la respuesta que embió sanct Isidoro a Braulio Arçobispo que era de Zaragoza

Al mi señor e siervo de Dios Braulio Arçobispo de Zaragoza, yo Isidoro me encomiendo. Reçebí en la çibdat de Toledo las letras que me embió la tu Santidad; ca avía partido para ir al conçilio. E como quier que el mandamiento del Rey me amonestaba a tornar del camino, empero porque estaba açerca del conçilio, non quise atajar el camino e llegué después al Rey e hallé otro Diácono con él. E reçebí tus letras dél; e abraçélas e leylas, e fize graçias a Dios de tu salud. Ca he gran desseo de te ver. E aunque so fiaco e cansado e fiuza he en el señor muy alto de te poder ver en aquesta vida; ca non es confondida la esperança por la caridad que es derramada en los nuestros coraçones. E desde el camino fize tornar el libro de las Etymologías con otros libros, sin enmendar, por non aver avido vagar. E avía entençión de lo embiar agora a ty a enmendar, si non fuera llamado al conçilio.

E non me parece que conviene para obispo de la çibdat de Zaragoza (*sic*) aquel que pides, porque non plaçe al Rey. E aun él non sabe bien quién converná para esa dignidad. E ruégote que ores al señor por mis peccados, porque alcance perdón por la tu oraçión. E esta epístola va escrita de mi mano. Ora por mí, señor hermano bienaventurado.

CAPITULO XXV

De una epístola que embió sanct Isidoro a sanct Eugenio, Arçobispo de Toledo

Al muy amado señor, noble por virtudes, Eugenio, Arçobispo de Toledo, yo Isidoro me encomiendo. Reçebí las letras que me embió la vuestra sanctidad con Verecundo vuestro mensajero. E façemos graçias al señor criador de todas las cosas porque guarda la salud de vuestro cuerpo, de la vuestra alma, para provecho de la su yglesia sancta. E rogamos vos que nos ayudedes con vuestras oraçiones para que podamos escapar de las mezquindades que nos apremian en esta vida mortal.

Respondiendo a las questiones que nos embía a preguntar la vuestra venerable hermandat digo que non puede absolver el juez menor de la sentençia del mayor, salvo en artículo de muerte. Mas el juez mayor bien puede absolver de la sentençia del menor, según el estableçimiento de los padres passados que fueron alumbrados por el spíritu sancto. E en otra manera gloriarse ya la açuela contra el que duela con ella, lo qual sería contra toda razón derecha.

E a lo que preguntades de la egualdat de los Apóstoles, e es de responder que sanct Pedro es mayor que todos ellos porque él meresçió oyr del señor: «Tú serás llamado cabeça y tú serás llamado Pedro.» E él fué el primero que resçibió la honrra del obispado en la yglesia sancta del fijo de Dios e de la virgen bienaventurada. E aun a él dixo el señor después de la resurreçión: «Apañenta los mis corderos»; e en el nombre de los corderos son figurados los fieles. Ca si el poderío de la yglesia es dado a todos los obispos de la yglesia cathólica, por privilegio empero espeçial es dado al Obispo de Roma, así como a cabeça de todos los otros Perlados de la yglesia. E el que non le ofresçe obediencia con reverençia apartado es de la cabeça e mançillado de la çisma del error de los Acephalistas. E así guarda aquesto la sancta yglesia universal como guarda lo que escribió sanct Athanasio, de la fee de la Trinidad: «Sy alguno non lo creyere fiel e firmemente, non se podrá salvar.»

E estas cosas he escrito breve mente a la vuestra dulce caridat, parando mientes aquello que diçe el filósofo: que pocas cosas son al sabio.

CAPITULO XXVI

De la epístola que embió sanct Isydoro a Leofredo, obispo de Córdova

Al mi señor e siervo de Dios Leofredo obispo, yo Isidoro me encomiendo. Resçebí e ley las cartas que me embió la tu sanctidat, e obe mucho plaçer por saber de la tu Sanctidad. E fago muchas graçias a Dios porque estudias de saber lo que conviene al offiçio pastoral e al offiçio ecclesiástico e divinal. E como quier que la tu discreçión sabe bien todas las cosas, responderte he empero según pudiere e por satisfaçer e contentar al desseo de la tu hermandat. E declararé lo que pertenesçe a los grados e órdenes de la yglesia presente.

E primeramente digo que al portero, que es llamado ostiario, perteneçen las llaves de la yglesia para çerrar e abrir el templo de Dios e para guardar todas las cosas que son en él, e reçeber los fieles e echar fuera los descomulgados e infyeles. E al Acólito pertenesçe aparejar los çirios en el sagrario e llevarlos delante del preste e aparejar las hostias e el vino que es menester para serviçio del altar. E al Exorçista perteneçe saber las conjuraciones de corazón e poner las manos sobre los demoniados e sobre los que creen e dessean ser bautizados. E al Psalmista pertenesçe offiçiar a la missa e deçir las bendiçiones e los psalmos e todo lo que perteneçe al canto. E al Lector pertenesçe deçir

las lecciones e las profecías e predicar al pueblo. E al Subdiácono pertenece llevar el cáliz e la patena al altar e dar al diácono e tener las ampollas e el aguamanil e las fazalejas para alimpiar las manos e dar agua manos al obispo e a los Prestes e a los diáconos, quando se lavan las manos. E al Diácono pertenece servir en todas las cosas al Preste, quando diçe missa e la baptiza e tener la chrisma e la patena e el cáliz, e aparejar el altar e la hostia para consagrar, e aparejar la cruz e llevarla, e decir e predicar el viejo testamento, así pertenece a los diáconos leer e predicar el nuevo. E aun al diácono pertenece facer las plegarias e rezar los nombres de los que ofrecen e amonestar al pueblo, e alçar las orejas a la Magestad divinal e a orar e seguir la paz.

E al Preste pertenece consagrar el sacramento del cuerpo e de la sangre del señor en el sancto altar e decir las oraciones e bendecir al pueblo. E al Obispo pertenece consagrar las yglesias e los altares e fazer la chrisma e dar las órdenes e bendecir las vírgenes. E aquestas son las órdenes e officios de los clérigos. E la auctoritat obispal es partida en el Arçediano e en el Deán e en el Thesorero. E al Arçediano pertenece mandar a los diáconos, ordenar quién e en qué manera se ha de adobar el altar, e fazer aparejar el ençienso e las cosas neçessarias al sacrificio, e mandar quién ha de decir la epístola e quién el evangelio e quién las plegarias e el responso. En los domingos e fiestas aver cuydado de los parrochianos, e librar las contiendas que entre sí han, e visitar las yglesias e los ornamentos dellas, e presentar al obispo los fechos de las libertades ecclesiásticas, e recibir el dinero e partirlo a los clérigos e relatar al obispo los yerros de los diáconos, e decir al saçerdote en el sagrario los días de los ayunos e de las fiestas e pedricar públicamente en la yglesia.

E quando el Arçediano es absente, el diácono debe cumplir sus vezes. E el Arçipreste debe ser obediente al Arçediano así como al Obispo; e a él pertenece aver cuydado de todos los prestes, e estar en la yglesia continuamente e çelebrar e decir las oraciones quando el obispo es absente, o mandar a alguno que cumpla sus vezes.

E al Deán pertenece mandar a los acólitos e exorcistas e psalmistas e lectores, e mandar fazer señal para el offiçio divinal e ordenar quién ha de offiçiar e cantar e decir las leççiones e los psalmos e la ofrenda e el responso e la manera e orden que se ha de tener en el canto del choro según el tiempo e la solemnidad, e en qué manera se han de llevar los çirios e fazer relación al obispo del reparo que es menester en las yglesias de la çibdat, e enbiar las cartas por las parrochias para que sepan quando han de ayunar e castigar a los clérigos que peccan e fazer relación al obispo de los males que él non puede enmendar, e poner sacristanes e ordenar los officios, e quando el Deán está absente debe cumplir sus vezes el que está más açerca dél por çiençia e antigüedad.

E al Thesorero pertenece mandar a los porteros de las yglesias e fazer aparejar el ençienso e los çirios en el sagrario para el sacrificio. E guarde la yglesia estas cosas según le fueron enseñadas de los padres, non se apartando a la diestra nin a la siniestra si quisiere ir derecha mente a la tierra de la vida advenidera.

CAPITULO XXVII

De cómo vençió Sanct Isidoro arçobispo de Sevilla a Gregorio obispo e príncipe de los Açefalitas

Estas pocas epístolas enxerimos en esta obra de muchas que él escrivió porque sy todas las que él escrivió quisiéramos aquí poner nos non abastaría el tiempo para lo fazer. E despendiendo todo el tiempo de su vida en estas cosas e semejables, salió la fama de las sus virtudes e çiençia por toda la tierra e desseavan ver muchos homes sabios e nobles oyr la su doctrina e las sus predicaciones. E venyan muchos a le ver, los unos por oyr la su doctrina saludable e los otros por ver los miraglos que fazia en el nombre del Salvador del humanal linaje. E loa enfermos venyan por aver salud de sus enfermedades, porque dél salía virtud para sanar a todos los que venyan a demandar salud; e otros venyan a lo tentar, presumiendo de sy mesmos e deseando lo tomar algunas palabras en que le pudiessen contrariar.

Onde como se fyziere un sínodo en la çibdad de Sevilla e se ayuntasen a él muchos obispos vino ende un ereje que avía nombre Gregorio príncipe de la herejía de los Açefalitas, ome de alegre palabra e de lengua enseñada, e muy presto para argüir e agudo para disputar. El cual assy como río muy arrebatado levava la muerte consygo muchos varones que eran escogidos, e los apartaba del seno de la yglesia santa. E negava ser dos sustancias en Ihesu Christo e non ser Dios verdadero engendrado del Padre ante de todos los siglos; e fymava ser ome solamente. E demandava aver audiencia e disputación pública con sanct Ysidoro creyendo que si non lo pudiese vençer, non podría a lo menos ser vencido del, creya que por aquesto podrían ser apartados de la fee del fazedor de la vida. Ca S. Ysidoro creyendo ser aquesto ordenado del Señor para provecho de toda la Yglesia santa, otorgóle benignamente lo que le demandava. E conçertaron día para la disputaçión e fueron llamados los fieles e fueron puestos juezes que oyesen las partes e pronunçiasen sentençia digna e raçionable. E començada la disputaçión fueron alegados muchos testimonios de las escripturas divinales. E fué vençido el ereje porque non pudo contradezir a la sabiduría e al espíritu que fablaba en sant Ysidoro. E maravillándose el ereje de la doctrina del santo varón, non esperó los juezes que pronunçiasen la sentençia, mas confesóse ser vençido por su boca mesma. E veyendo aquesto la clereçia e el pueblo, loaron al Rey mucho del çielo porque era derribado el que engañava de día e de noche a los christianos.

E estando en esto llegó un çiego dando bozes e diziendo: «Ysidoro, siervo de Ihesu Christo, grand tiempo ha que oy la fama de la tu santidad; mas privado agora de la vista corporal non meresco ver la tu bondat.» E veyendo aquesto Gregorio, el obispo que se avía convertido, rogó a sant Ysidoro que le dise la lua obispal que tenía en la mano. E diógela sant Ysydoro e el fué delante de todo el pueblo e púsola sobre los ojos del çiego e dixo a alta boz: «El señor Ihesu Christo que alumbró los ojos del mi corazón por el su siervo sant Ysydoro, alumbre para confirmaçión de la su fe los ojos del tu cuerpo por los sus santos merescimientos.» E desde que Gregorio ovo dicho aquesto, salió sangre de los ojos del çiego e vido luego. E veyendo aquesto todo el pueblo fizo muchas graçias a

Ihesu Christo nuestro medianero. E sant Ysydoro fizo señal a todos que callasen. E començó a enseñar que Ihesu Christo era de adorar asy como verdadero Dios e verdadero ome; que era en él una persona e dos naturas, conviene saber, divinal e umanal; e que según la divinal era perdurable con el Padre e según la umanal oviera comienço de la madre.

CAPITULO XXVIII

De las cosas que ordenó sant Ysidoro en el conçilio

E como el bienaventurado sant Ysydoro resplandesçiese por muchos miraglos, saliese la fama de la su santidad por toda la tierra, conosçió por espíritu de profeçia el día de la su postrimería. E dixo mucho ante a sus discípulos que non estaría con ellos mucho tiempo en esta vida. E ellos oyendo aquesto començaron a llorar además. E el santo confessor aviendo cuydado de la yglesia según solía, ordenó de yr a çelebrar synodo a la çibdad de Toledo.

E embió a llamar a los obispos e abades e príncipes de España, deseando dexar concordia en la clereçia e paz en el estado seglar. E amonestó a todos en el synodo a perseverar en la fe de la santa Trinidad diziendo ser un Dios verdadero syn apartamiento de natura e esençia, segúnd aquello que dixo el santo Moysen al pueblo de Ysrael: «Oye Ysrael, el tu señor Dios un Dios es, el qual es todo entero en todo lugar por esençia e presençia de la su magestad; es uno en la esençia de la su magestad, mas triple es en la diferençia personal, conviene saber, Padre e Fijo e Spíritu Santo. El Padre es non engendrado, e el Fijo es uno syenpre engendrado del Padre syn apartamiento esençial e natural. E el Spíritu Santo sale syenpre del Padre e del Fijo syn apartamiento natural e sustançial. E confessemos ser en Ihesu Christo una presona e dos nasçimientos e dos naturas, una perdurable segúnd la qual es igual en todas las cosas al Padre, e otra tenporal, segúnd la qual nasçió por nos tenporalmente de la madre, e tomó passyón e muerte por nos librar de la muerte que dura para syenpre; e es verdadero Dios e verdadero omne en una presona. E sy non podemos entender qué cosa sea engendrar e nasçer e salir, creámoslo con entreguedad de fe e seremos salvos.

E aborresçiendo aqueste santo Doctor todas las eregías, destruya e descomulgava prinçipalmente la heregía de los Arrianos e de los Açefalitas; e trabajó por las desarraygar con la ayuda de la palabra de toda España e Françia. E demostrava por actoridat de la escriptura santa ser de obedesçer al papa que era vicario de sant Pedro en la sylla de Roma e cabeça de toda la Yglesia católica. E mandó en aquel synodo so pena de maldiçión que non se atreviese alguno apartar de la obediencia de la sylla romana e apostolical, que era cabeça de toda la Yglesia universal.

E estableçió leyes a los príncipes e Reyes e régula de fe verdadera a los saçerdotes e ministros de la Yglesia, a los clérigos declaró los officios e grados de todas las órdenes e

demostróles la razón de los sacramentos. E enseñó a todos del estado seglar la forma diçiplina de la christiandat.

E después que ovo ordenado todas estas cosas suso dichas dixo por espíritu de profeçia: «Si guardáredes estas cosas con entrego corazón e con pura voluntad avredes bienes e paz en aquesta vida mortal e seredes coronados de honrra e de gloria en la perdurable que syenpre ha de durar. E sy vos apartáredes de aquestas cosas que vos mando, vernán sobre vos muchos males e caerdes en manos de los enemigos e en pestilencia e fambre. Mas sy vos tornáredes al señor de todo corazón e syguiéredes la verdat e bondat de la yglesia universal, cobraredes señorío sobre vuestros enemigos e avredes mayor gloria e enxaçamiento que oviéredes primero.»

E después de aquesto, resçibida la bendición, despidiéronse todos del santo varón e tornáronse para sus tyerras. E el bienaventurado confesor quedó por algund tyempo en la çibdat de Toledo, e para enformar syn cesasyón por la su pedricaçión el pueblo del señor. E aunque el varón de Dios avía hedificado muchos monesterios de obra maravillosa, era enpero asaz contento de una çela pequeña.

CAPITULO XXIX

De cómo murió sant Ysidoro syervo de Ihesu Christo

Tornándose el santo varón para la çibdat de Sevilla començó a enflaqueçer más de cada día. Aunque fuera syenpre de gran largueza en las obras de misericordia e en las limosnas, començó a dar limosna con mayor largueza a los monjes e a los escolares e a los pobres, seys meses antes de su muerte. E cresçiendo la enfermedat e non pudiendo retener en el estómago la vianda, queriendo dexar a nos enxienplo de penitencia, mandó ayuntar la clereçia e el pueblo e fizose llevar en unas andas a la yglesia de sant Vicente mártir. E mandó llamar a dos santos obispos sus amigos Iohán e Ripario para que fuesen e estoviesen con él.

E oyendo aquesto los escolares e los monjes e las monjas e la clereçia e el pueblo yvan en pos dél faziendo grande llanto e dando grandes bozes e mesándose las cabeças e las barvas e rasgando las vestiduras e las caras en manera que qualquier corazón, por duro que fuera, dyera de sy lágrimas sy lo biera.

E desde que llegó a la yglesia fué puesto en medio del coro çerca del altar; e mandó que se apartasen las mugeres, porque al reçibir de la penitencia non estoviesen presentes. E aquellos santos obispos enbolviéronlo en çeniza e en çiliçio con gran tristeza, con muchos gemidos. E alçó las manos al çielo e dixo: «Tú, señor, que conosçes los corazones de los omnes e perdonaste al publicano que fería sus pechos e estava arredrado e confesava sus pecados e resuçitaste al quarto día del monumento a sant Lázaro, e reçebiste a Lázaro el pobre en el seno de Abran. Reçibe agora la mi confesyón e aparta de la tu yra los pecados en que ofendí a la tu magestad e non te acuerdes de los males que comety en la mi

moçedat. Ca tú, señor, non pusiste penitencia a los justos que non te ofendieron, mas a los pecadores que cometieron contra tí muchos yerros. E por ende perdona a mí pecador que ofendí a la tu magestad más vezes que arena ay en el mar. Non falle en mí, señor, el enemigo antiguo que pueda atormentar; porque tú sabes que después que yo reçebí aquesta dignidat obispal, más fué a mí carga que honrra aquesta dignidat. Comoquier que nunca çesé de pecar e de fazer mal, mas porque tú dixiste que en qualquier día que çesase el pecador de mal obrar non te acordarías de toda su maldat, aviendo fiuza en aqueste tu prometimiento alço los mis ojos al çielo comoquier que non so digno de entrar en el tu reyno por la muchedumbre de los pecados en que he ofendido al tu acatamiento. Resçibe, señor, la mi oraçión e da perdón a mí pecador e non pares mientes a mi error ca sy los çielos non son lypios delante de la tu cara, quanto más yo ome mezquino que bebo las maldades asy como agua.»

E después que ovo dicho aquestas cosas reçibió con muchos gemidos de su corazón el sacramento del cuerpo e de la sangre del señor, confesándose de ser non digno de reçebir al Fijo de Dios bivo. E después que ovo reçebido el sacramento demandó perdón a todos con mucha umildat, diziendo: «Ruego vos señores míos santos clerezía e saçerdotes que aquí estades, e todo el pueblo, que vos plazga de rogar al señor por mí pecador lleno de muchas suziedades, porque sy non so digno de alcançar perdón por los mis merescimientos lo meresca al menos por los vuestros ruegos. E plega vos de me perdonar sy en alguna cosa he llagado la vuestra caridad.»

E virtud maravillosa de maestro tan singular que asy demandava perdón a los sus súbditos con tan gran umildat, ca non es mayor umildat que someterse el mayor al menor, non solamente al equal. Mas aun dixo otra vez el santo confesor: «Perdonadme, hermanos mucho amados, e non despregedes la petiçión que vos ofresco de todo corazón.» E oyendo esto todos los que allí estavan, començaron a llorar, demandando por él perdón a la piedat divinal. E el santo varón tornóles a fazer amonestaçión e dixo: «Ruego vos, señores e hermanos mucho amados, que ayades entre vos caridat e non dedes mal por mal; e vos esquivedes de murmurar; e non dedes lugar que el lobo robador pueda apartar alguno de vos de la grey del señor.»

E después que ovo dicho aquestas cosas mandó soltar todas las debdas a los que eran debdores e darles las cuentas de las obligaciones. E tomando en sy fuerzas començó a dar al pueblo el manjar de la palabra divinal e a les dezir que aquel día fuera a él mucho deseado, tienpo avía, por se poder ayuntar con el fazedor de la vida. E tan alta mente començó a hablar de las cosas espirituales e çelestiales que paresçía que syenpre fuera presente en los conbites perdurables. E acabada la amonestaçión mandó dar a los pobres toda la renta que quedava. E rogó a todos los que ay estavan que le dyesen paz en señal de caridat, diziéndoles: «Sy de todo corazón perdonáredes las ofensas que vos yo fize, el criador todo poderoso perdonará a vos todos los vuestros pecados; e el santo bautismo que ha oy de reçebir el pueblo christiano será a vos en perdón de vuestros pecados; e aqueste beso de paz será a vos en testimonio de la paz çelestial que sobre pasa a todo entendimiento umanal.»

E a questo era el sábado santo. E acabadas todas estas cosas, fué tornado a la çela do morava. E otros tres días siguientes fué levado a la eclesia por esa mesma manera acompañándole la clerezía e el pueblo esperando con mucha tristeza la su ora postrimera. E con todo su mal non çesava el santo varón de dar al pueblo sediento la palabra de la sabiduría divinal, deseando salir a reçebir con alegría e con lánpara ençendida al fazedor de la vida. E al quarto día, estando en la yglesia, alçó las manos al çielo e bendixo a la grey que le fuera encomendada e dió el espíritu al Rey de la çibdat soberana, dexando a nos para nuestra consolación las riquezas preçiosas de la su carne gloriosa.

E veyendo todos los que allí estavan que avía dado el alma al señor el santo varón començaron a fazer llanto muy alta boz llorando con gemidos amargos la muerte de padre tan santo; e las ovejas lloravan al pastor e los príncipes a su Rey e enperador e los clérigos al su maestro e dotor e los monjes e las monjas al su regidor e los pobres al su padre e defendedor. E dende a poco tornóse el lloro a gozo e la amargura en dulçura e la boz llorosa en alavanza maravillosa e la desesperaçión en consolación, por quanto non quiso el varón santo que los sus fijos devotos fuesen luengamente desanparados. E començó a salir de su cuerpo olor de tan gran suavidad que paresçía a todos los que estavan presentes que estavan en la bienandança çelestial. E fueron sanos muchos enfermos; e non solamente por el tañimiento del santo cuerpo mas aun por sola la suavidad de aquel olor çelestial. E para mientes, hermano, la vuestra caridad, cuánto fué maravilloso e loable e glorioso e grande a questo varón bienaventurado en santidad, ca algunos de los santos alunbraban los çiegos e otros alinpiavan los leprosos e otros sanavan los coxos, echavan los diablos de los cuerpos de los demoniados, tornavan la fabla a los mudos, otros tornavan el oyr a los sordos, otros resuçitavan a los muertos, otros libravan a los que eran tañidos de algund enponçoñamiento e otros sanavan a los enfermos de cualquier otra enfermedat; porque segund dize el Apóstol, a cada uno de los santos es dada la graçia para provecho de la yglesia; a uno es dada la palabra de la sabiduría, a otro la palabra de la çiençia, a otro la fe e a otro la graçia de las sanidades e a otro la obra de los miraglos e a otro la profeçia e a otro el conosçimiento de la diferençia de los espíritus e a otro es dado fablar e entender los lenguajes e a otro el entendimiento de las escripturas divinales, e todas estas cosas obra uno e ese mesmo espíritu, e todas por la graçia de a questo espíritu. Fué lleno de todos aquestos dones sant Ysydoro; en manera que quando el Apóstol escrivía a questo, a él paresçe aver enderesçado sus ojos prinçipalmente porque en él fueron todos los dones de los santos pasados para que por él fuesen dados a los fieles de a questo nuestro tyenpo. E a questo santo confesor nuestro murió lleno de sabia doctrina e de sano consejo e de obras de caridad e de conplida hedat, a quatro días de abril, a seysçientos e veynte dos años de la encarnaçión del señor. E non se le avían escuresçido los ojos en tan grant hedat nin se le avían movido los dientes de su lugar. E a todos plogo que el cuerpo del varón santo fyese enterrado con honra muy singular. E porque su hermano S. Leandro e su hermana santa Florentina virgen bendita mandaron antes de su muerte que fuese enterrado su hermano Isidoro con ellos, fué enterrado entre los cuerpos de amos en un monumento entallado e apostado con oro e plata.

E muchos de los que allí estaban fueron alunbrados por el don divinal e vieron sobir a los Angeles la alma del santo varón a la çibdat çelestial. E salióla a reçebir con

muchedumbre de Angeles e de sanctos el Salvador del linaje humanal. E un sancto varón, de vida digna de remedar, que avía a este bienaventurado confesor amor singular, estaba una vez en gran tristeza además, e fué levado en spíritu a la çibdad çelestial e vido que estaba asentado aqweste sancto varón entre los niños inoçentes que mandó matar Herodes por el Salvador e tenía entre ellos lugar prinçipal e corona de martyrio e de doctrina e de virginidad. E le dezía que estaba presto para ayudar a todos los que demandasen la ayuda del señor por la su medianería e oraçión. E él veyendo aqwesto obo plazer singular; e fué librado de la tristeza que atormentaba la su voluntad. E dende adelante syenpre sentía en sy alegría espiritual, aunque sentía alguna angustia por deseo de la presençia de padre de tan gran santidad. E non me es menester de loar en aqweste varón santo los miraglos en la su sabiduría la excellençia en su doctrina, la virtud en sus costumbres pues verdaderamente se puede decir no solo aver sido enseñado varón Apostólico mas Apóstol de Christo después de los Apóstoles, en quien se halló la prudençia de Noé, la fortaleza de Abrahán, la templanza de Isaac, la Justiçia de Jacob, la paçiençia de Job, la constançia de sanct Esteban y de todos los otros sanctos Mártires que murieron por Jesu Christo. Y porque detenernos en esto sería alargar mucho esta escritura bolviendo al propósito, luego que pasó deste mundo el bendito santo los clérigos doctos y estudiantes ingeniosos así discípulos suyos como otros que allí se hallaron hizieron epitaphios y versos çelebrando la vida y muerte de su Prelado. Entre los quales el bienaventurado Ildefonso, que después fué Arçobispo de Toledo y honra y gloria del clero, hizo pintar en la parte de la yglesia donde los sanctos doctores Leandro e Ysydoro descansavan sus rostros al vivo y las cosas notables que en su vida avían hecho e ayudado de los linpios veneros que de la doctrina de su Maestro avía bebido escribió el Epigrama que se sigue en una cruz de plata que está sobre los sepulchros de los santos:

*Crux haec alma gerit geminorum corpora fratrum
 Leandri, Isidori, pariumque ex ordine vatum.
 Tertia Florentina soror, devota perennis,
 O quam composita consors! hic digna quiescit:
 Isidorus medius disiungit membra duorum.
 Hi quales fuerint, libris inquirito, lector:
 Cognosces et eos bene cuncta fuisse locutos,
 Spe certos, plenosque fide, super omnia caros
 Dogmatibus cernas horum crevisse fideles,
 Ac reddi Domino quod impia iura tenebant.
 Utque viros credas sublimes vivere semper,
 Aspiciens rursus pictos contende videre.*

En romance quiere dezir: «Esta santa cruz abraça los cuerpos de los dos hermanos Leandro e Ysydoro iguales en santidad y doctrina; el terçero sepulcro es de su devota hermana Florentina. Isidoro está en medio de los dos. Lector, quales hayan sido de sus libros los sabrás y conosçerás con quanta verdad escrivieron sus doctrinas çiertos con esperançã, llenos de fee y charidad, verás el fructo que hizieron en los fieles reduçiendo los que estaban herejes a su señor. Y porque creas que ellos viven syenpre en el çielo, mirando en lo alto verás sus propios retratos.»

Murió el bienaventurado sant Isidoro confesor a quatro de abril en los tiempos del Christianissimo Rey de España Suintila y del Emperador Eraclio que cobró la cruz que el Rey Coschroa de Persia avía llevado y la restituyó y ensalzó en Hierusalem en su propio lugar. No hizo sant Isidoro ningún testamento porque aunque tuvo grandes rentas, siendo pobre de espíritu en Christo, todo lo que poseya antes que saliese deste mundo lo distribuyó a los pobres.

CAPITULO XXX

De la neçessidad que avía de corregir las obras de sanct Isidoro. De los milagros que sanct Isidoro después de muerto hizo

El diácono Lucas de Túy escribió una obra muy larga avrá poco menos que treçientos años. Donde entre otras cosas refiere una que da bien a entender la neçessidad que avía de corregir las obras deste bienaventurado sancto. Y es ésta: Un fraile llamado Arnalico vino de las partes de Françia a la çibdad de León, el qual traya (según paresció después) por offiçio corronper libros de algunos sanctos, prinçipalmente de sanct Hierónimo, sanct Agustín, sanct Isidoro y sanct Bernardo. De los quales quitava sentençias cathólicas y entrexería algunas heréticas, y presentávalos o vendíalos. Acaesçió pues que estando en la dicha çibdad el día de la traslación de sanct Isidoro, que es a veynte y dos de Diciembre, escribiendo el libro de los synónimos deste sancto y mezclando en él lo que dicho es, pareçióle que avía caydo sobre su cabeça agua caliente y alçando la mano para ver lo que era, se le secó el brazo con muy regios dolores. Y dando voces acudió gente y diziéndole que aquello le avía aconteçido por escribir en día de fiesta, prinçipalmente en aquel tan solemne qual en la yglesia de León cada año se çelebra, él començó a blasphemar del santo. De donde entendieron que el demonio le atormentava; y así conjurándole los clérigos que allí se hallavan, respondió que a interçesión de sanct Isidoro Dios le avía dado lugar atormentase y matase aquel fraile por la obra tan mala que estava haziendo; y allí declaró el offiçio que haçía, y en presençia de todos el fraile espiró atormentado de diversos dolores. Donde ese auctor faze un largo discurso de la maldad que causan los que mudan aunque sea una tilde de las obras de los sanctos.

Demás desto al tienpo que no avía moldes era neçesario usar de escrivientes para trasladar los libros; si éstos no eran muy diligentes y algún tanto doctos que pudieran entender lo que trasladavan, de fuerza avía de aver viçios en la escritura. Pues como la destruyçión de España suçediese ochenta años poco más o menos de la muerte de sanct Isidoro, sus libros que estaban escritos en letra mozárabe, que otros llaman longobarda, fueron llevados a diversas partes, donde los que no los sabían leer tomaban unas letras por otras, y así trasladándolos en letra latina se depravaban. Los christianos que quedaron en España, con el captiverio y comunicaçión de los Alaraves, vinieron a olvidar no sólo el latín mas su propia lengua. Y así fué neçesario lo que hizieron algunos sanctos hombres de escribir en arábigo la sagrada escriptura porque del todo no olvidasen su ley. De aquí suçedió que si algunos entonçes trasladavan estos libros con la poca intelligençia

los corronpían y depravavan. Alcançó la mayor parte de las depravaçiones a las Etymologías por ser libro de cosas tan varias, y donde los muy doctos se vieran en trabajo, cuánto más los ignorantes que lo copiavan.

CAPITULO XXXI

De la devoçión que los reyes de España an tenido con sanct Isidoro

También es digna cosa que se sepa la devoçión que los Reyes de España antecesores de su Magestad tuvieron con este sancto para que se vea con quanta razón su real corazón se ha movido a mandar buscar sus obras y juntarlas y corregirlas.

Según el Arçobispo Don Rodrigo y Lucas de Túy escrivieron, el Rey Don Fernando el primero, llamado el Magno, le hizo trasladar de Sevilla a León y le colocó en la yglesia que el dicho Rey avía edificado con advocaçión y título deste sancto, y le hizo donaçión de muchas rentas y joyas; y así mismo hizo trasladar a ella el cuerpo del Rey Don Sancho su padre. Meresçió por todas estas cosas que el glorioso Doctor le revelase el día de su muerte y así la previno con mucho cuydado y religión.

Escribe más Lucas de Túy, que aviendo estado el Rey Don Alfonso el sexto hijo deste Rey Don Fernando muchos años sobre Toledo fatigado de los muchos trabajos que avía pasado, tiniendo poca esperanza de cobrar la çuidad y quiriendo dexar el çerco, el bienaventurado sancto apareçió a Don Zebrián Obispo de León amonestándole que continuase el çerco y que çertificasse al Rey que dentro de quince días la tomaría, lo qual succedió así.

La devoçión que este Rey tubo con sanct Isidoro pareçe muy bien por lo que aconteçió en su yglesia de León. Hallándose juntos en León Pedro obispo de la misma çuidad y Pelayo obispo de Oviedo en el octavario de sanct Joan Baptista del año 1108, a la hora de medio día començó a manar agua de medio de las piedras que estavan en las gradas del altar de sanct Isidoro, lo qual duró por tres días continuos. Y esto se entendió después que fué el día mismo que murió este Rey, porque según todos escriven murió en primero de Julio del año de 1108. De donde se coligió que el bienaventurado sancto quiso mostrar aquel sentimiento en la muerte deste Rey que no fué pequeño testimonio de su bondad y buena intención. Aauthorizóse este milagro con la presençia de los obispos que luego fueron allá en proçesión. Dicen más en su historia que este Rey quando se vía con alguna pena solía deçir: «Válame sanct Isidoro.»

El enperador Don Alonso, nieto del que ganó a Toledo, tiniendo çercada a Baeza, viniendo gran multitud de moros a socorrer la çibdad, el Rey se determinó de alçar el çerco. Aquella noche, estando durmiendo, le apareçió sanct Isidoro a cavallo vestido de pontifical, en la una mano una cruz y en la otra una espada desnuda. Y le amonestó que no se fuese, y que otro día diese batalla a los moros porque les vençería y tomaría la

çibdad. Díxole más, que él sería en su ayuda porque Dios le tenía diputado por amparo de los Reyes de España. Suçedió así. Y buelto el Rey a León, instituyó la cofradía de sanct Isidoro y hizo su yglesia convento de canónigos regulares.

Dícese también que entre las otras vanderas y pendones que este emperador Don Alonso usaba traer en las batallas, fué uno el pendón llamado de sanct Isidoro, el qual está bordado de una parte y de otra con la figura que el sancto le apareçió. Y así los Reyes que después suçedieron lo llevaban siempre quando yvan contra moros, como paresçe por la historia del Rey Don Juan el segundo en el capítulo çiento y doçe del año X de su reinado, donde dije que siendo antigua costumbre de Castilla embiar por el pendón de sanct Isidoro a León quando yvan contra moros, el Infante Don Hernando, que después fué Rey de Aragón, estando sobre Antequera, con muy gran devoçión embió a León por él.

Otras cosas más se pudieran deçir çerca desto; mas porque en León se tiene mucha notiçia dello y algunos de los canónigos Reglares de aquel convento lo an impresso y publicado hasta lo dicho que allí se podrá ver más largo.

FIN